



#### EXITOSO OPERATIVO DE SALUD

Gerente de operaciones de Acrux, Germán Toledo: "Se realizaron 1.584 prestaciones en total, 831 en Porvenir y 753 en Puerto Williams, superando las cifras esperadas".  
(Páginas 19 y 21)

#### NACIONAL

Estudiante de 14 años y con antecedentes agrede con arma de fuego a profesor en colegio de Quinta Normal  
(Página 36)

#### REACCIONES

Sectores productivos destacan medidas laborales y de crecimiento tras la Cuenta Pública del Presidente Kast  
(Página 12)



Año XVIII, N° 7.070

Punta Arenas, miércoles 3 de junio de 2026

# EL PINGÜINO

▶▶ [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

# Dos personas detenidas por falsos arriendos de casas en Punta Arenas

● Los engaños, que operaban de forma paralela e independiente, consistían en el ofrecimiento de viviendas mediante perfiles falsos y exigencias de transferencias o dinero en efectivo para asegurar supuestas reservas que resultaban ser falsas.  
(Página 5)

#### TIENE 17 AÑOS

Ratifican privación de libertad para menor asaltante  
(Página 2)

#### ESCALADA DEPORTIVA



Joven magallánico se prepara para ir al Mundial de España  
(Páginas 30 y 32)



## Estudiantes de Puerto Williams conocieron oferta académica local

(Página 14)

#### DESDE EL 1 DE JULIO



Locomoción suma nuevos recorridos en Punta Arenas  
(Página 15)

#### PASO FRONTERIZO

Viajero detenido con 20 mil dólares en su mochila  
(Página 10)

#### INTENSA BATALLA JUDICIAL EN NATALES

# Corte deberá determinar si detenido por femicidio tentado debe ser enviado a la cárcel

(Página 6)

EDITORIAL: Magallanes no puede normalizar la violencia (Página 8)

OPINIÓN: Juan Marcos Henríquez: "El ministerio incómodo" / Katherine Villarroel: "La fragmentación es también un problema de desarrollo" / Pablo Morales: "Seguro de cesantía: protección en tiempos difíciles" (Página 9)



Tras rechazar los argumentos de la defensa

# Mantienen internación provisoria para menor imputado por robo en lugar habitado

● Pese a que el defensor penal público cuestionó la falta de pruebas materiales sobre la fuerza en las cosas, como argumento para recalificar el tipo penal, el Juzgado de Garantía ratificó el régimen cerrado para el adolescente.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas ratificó la medida cautelar de internación provisoria para el adolescente de 17 años, de iniciales M.E.V.A., tras una audiencia de revisión solicitada por su defensa.

El joven se encuentra privado de libertad desde su formalización el pasado 9 de abril de 2026, luego de ser imputado como presunto autor de un violento asalto ocurrido al interior de un inmueble en la calle 21 de Mayo.

Según el relato original del Ministerio Público, el hecho aconteció el 8 de abril de 2026, oportunidad en la que el menor

saltó una reja perimetral y forzó una ventana para ingresar a la propiedad. Una vez en el interior, intimidó con un cuchillo a la asesora del hogar que realizaba sus labores, exigiéndole la entrega de joyas y dinero en efectivo.

A pesar de que la Fiscalía enfatizó en su momento la gravedad de la agresión y el nutrido prontuario del menor, quien ya cuenta con condenas previas por robo en lugar habitado y robo con violencia, la defensa penal pública buscó modificar el régimen cerrado por un arresto domiciliario total en esta nueva instancia procesal.

**Defensa planteó la recalificación del delito**

El argumento central expuesto ante el tribunal se enfocó en la recalifi-

cación jurídica del delito. El defensor penal público José Cubillos argumentó que, si bien al joven se le halló en posesión de los bienes denunciados como sustraídos, no existen pruebas materiales contundentes que acrediten el robo. "Solicitamos que se pudiera modificar por un arresto domiciliario total en virtud principalmente de circunstancias como el transcurso del tiempo y la calificación jurídica propuesta por la defensa", señaló Cubillos, apuntando a que el caso debiese tipificarse como hurto debido a la falta de evidencias físicas de escalamiento o fuerza en las cosas, dependiendo penalmente solo de la declaración de la víctima.

Asimismo, el abogado fundamentó su solicitud bajo una proyección de

pena favorable para su representado. Al respecto, José Cubillos explicó que "haciendo una prognosis de pena en un eventual escenario de condena, ciertamente él pudiera optar a un régimen de cumplimiento en libertad".

**Resolución del tribunal**

Pese a los alegatos de la defensa, la magistrada desestimó la solicitud y mantuvo firmemente la internación provisoria del imputado. El tribunal determinó que la libertad del adolescente constituye un

peligro inminente para la seguridad de la sociedad, considerando la naturaleza violenta del asalto y la persistencia delictual del menor, quien además mantiene otros cuatro procedimientos vigentes por delitos similares.



El amplio prontuario del adolescente de 17 años pesó en la decisión del tribunal, que rechazó la solicitud de arresto domiciliario y mantuvo su internación provisoria.

Cumple condena por otros delitos contra su madre

## Formalizan por desacato a estudiante que ingresó a la vivienda de su progenitora pese a tener prohibición de acercamiento

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas decretó las medidas cautelares de arraigo regional y nuevamente la prohibición absoluta de acercarse a la víctima en contra de un estudiante (analista programador) de 20 años, quien fue formalizado por el delito flagrante de desacato en contexto de violencia intrafamiliar.

El joven fue sorprendido por personal de Carabineros en el interior del domicilio de su madre, vulnerando de forma directa una sentencia penal dictada en diciembre del año pasado que le prohibía estrictamente aproximarse a ella o comunicarse por cualquier vía durante un plazo de dos años.

Durante el desarrollo de la audiencia de control de detención, el fiscal Oliver Rammsy expuso detalladamente los antecedentes que motivaron la captura. Explicó que el imputado arrastra un complejo historial judicial, habiendo sido condenado previamente como autor de los delitos de violación de morada, lesiones menos graves y daños simples en contexto de violencia intrafamiliar contra la misma afectada. Pese a que cumplía dichas penas bajo el beneficio de remisión condicional y que conocía cabalmente la restricción de alejamiento, el joven desobedeció por completo lo ordenado por

el tribunal.

De acuerdo con el relato del Ministerio Público, el nuevo episodio ocurrió el 1 de junio de 2026, cuando el agresor concurrió e ingresó a la vivienda de la denunciante. En el lugar, el imputado procedió a insultar constantemente a su progenitora, amenazarla y someterla a tratos degradantes, lo que motivó el llamado de auxilio a la policía. Además, las autoridades judiciales advirtieron al imputado que mantiene una multa pendiente de pago por otra causa penal previa, bajo riesgo inminente de despacharse una orden de arresto nocturno en su contra como vía de sustitución.

Al momento de resolver, la magistrada Paula Stange, consideró la gravedad y la proporcionalidad de los hechos relatados, así como el historial de agresiones hacia la víctima que registra el detenido.

Tras declarar ajustado a derecho el procedimiento de captura, el tribunal ordenó la prohibición absoluta de que el joven se acerque a su madre o a su hogar en un radio mínimo de 200 metros, la prohibición de tener cualquier tipo de contacto físico o virtual, y el arraigo regional. Finalmente, el tribunal dispuso un plazo de 120 días para el cierre de la investigación.

\*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CYBER Days  
1, 2 Y 3 DE JUNIO 2026

20% OFF 15% OFF 20% OFF  
35% OFF 10% OFF 35% OFF

www.comercialpatagonia.cl

OFERTAS EN PRODUCTOS SELECCIONADOS. LA OFERTA PARA MUEBLES APLICA PARA PRODUCTOS DESARMADOS

20% OFF DESDE 10% OFF

35% OFF

MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA  
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.  
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE AQUÍ

**CENTRAL  
DE CARNES**

# IMPERDIBLE DE LA SEMANA



**VÁLIDO HASTA EL 09 DE JUNIO**

*¡El orgullo de ser magallánicos!*

**PALETA DE CERDO  
SIN HUESO**  
CONGELADA - SADIA



\*STOCK 600 KG

~~\$4.990~~

**\$2.990**

VALOR POR KILO

**CAMARÓN  
COCIDO GRANDE**  
500 GR - ESTRECHO DEL MAR



\*STOCK 300 UN

~~\$7.690~~

**\$6.690**

VALOR POR UNIDAD

**LOMO LISO V.**  
ENTERO - FRIGOCHACO



~~\$13.900~~

**\$9.990**

\*STOCK 300 KG

VALOR POR KILO



Por hechos acontecidos el 1 de enero del presente año

## Mantienen tras las rejas a imputado por violento robo con intimidación a Punto Copec

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas ratificó de forma categórica la medida cautelar de prisión preventiva para Ricardo Olavarría Contreras, rechazando la solicitud de la defensa que buscaba modificar su régimen de libertad.

Durante la audiencia de revisión, el magistrado desestimó los argumentos del defensor, quien intentó restar gravedad al ilícito basándose en el bajo valor económico de las especies sustraídas. Ante esto, el tribunal aclaró con firmeza que el bien jurídico protegido por la norma no depende de la cuantía de lo robado, validando la

postura de la Fiscalía respecto a la existencia de una intimidación real.

Asimismo, la justicia dejó sin efecto la presunta inimputabilidad penal alegada por la defensa, argumentando que dicha condición ya había sido formalmente desechada en audiencias previas tras el análisis de los antecedentes.

La resolución judicial hizo hincapié en que la defensa no logró hacerse cargo de las pruebas reunidas por el Ministerio Público a lo largo de la investigación.

El dictamen relató el crudo escenario vivido en el servicerio, detallando cómo

el pánico infundido provocó que una de las víctimas tuviera que buscar refugio detrás de una reja para proteger su integridad, lugar desde donde se logró contactar a Carabineros para proceder a la captura del individuo en flagrancia.

Finalmente, el tribunal concluyó la audiencia ratificando que la libertad del imputado representa un peligro inminente para la seguridad de la sociedad, considerando la gravedad de la calificación jurídica de robo con intimidación en grado de desarrollo frustrado, la cual arriesga una alta pena de crimen.

A esto se sumó el reconocimiento de los antecedentes penales que posee el sujeto y un factor clave detectado por el magistrado: la necesidad de cautela se intensificó debido a la extrema proximidad de las audiencias de preparación y del propio juicio oral.

Por tales motivos, se ordenó que Olavarría Contreras permanezca bajo el estricto resguardo de Gendarmería en el complejo penitenciario de la ciudad, asegurando de esta manera su presencia obligatoria en el inminente debate oral que resolverá su condena definitiva.

Conectando la memoria institucional con la comunidad

# Registro Civil de Magallanes revive su historia con masiva muestra patrimonial

● A través de una exposición de bienes históricos y la apertura de su archivo de nacimiento, matrimonio y defunción, el servicio reafirmó su compromiso cultural en la zona.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

En una emotiva y concurrida jornada enmarcada en el Día de los Patrimonios, el Servicio de Registro Civil e Identificación de Punta Arenas abrió sus puertas a la comunidad para presentar una destacada muestra patrimonial.

La iniciativa, que se consolida como la segunda participación oficial de la institución en este evento nacional impulsado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, logró congregarse a más de un centenar de asistentes, quienes valoraron positivamente la oportunidad de conectar con la memoria histórica local.

### Una mirada al pasado institucional

La exhibición principal estuvo compuesta por una variada colección de bienes patrimoniales que antiguamente formaban parte del quehacer diario de la institución.

Estos objetos, conservados con dedicación a lo largo del tiempo, permitieron a los visitantes comprender la evolución tecnológica y operativa del servicio.

### El valor del archivo histórico

Uno de los aspectos que despertó mayor interés entre el público, fue la apertura extraordinaria del archivo histórico. En este espacio se custodian celosamente los registros oficiales de nacimiento, matrimonio y defunción de la Región de Magallanes desde el año 1885 en adelante.

Los asistentes pudieron conocer de cerca estos valiosos documentos que trazan la

identidad y la genealogía de la zona, destacando de manera unánime la relevancia de recuperar y visibilizar el patrimonio histórico de Magallanes y de la Antártica Chilena.

### Compromiso con la identidad regional

El éxito de la convocatoria fue recibido con entusiasmo por las autoridades del servicio.

Al respecto, Lorena Bustamante, directora regional de la institución, expresó la relevancia de este hito para la vinculación comunitaria: "La alta participación ciudadana en esta muestra patrimonial nos llena de orgullo y reafirma nuestro compromiso como institución pública de preservar y difundir la memoria histórica de la región. Seguiremos fortaleciendo estas instancias que acercan nuestra historia a la comunidad y que ponen en valor el patrimonio institucional", concluyó la autoridad.



La institución abrió las puertas de su archivo histórico de 1885 y exhibió objetos de gran valor cultural, consolidando su vínculo con la comunidad.

PRONTO

# VENTA CARNIVAL

MOTUL



VOGE  
MOTO/GOODS

RECASUR

Comunidades con Patagonia

## PARTICIPA Y GANA

Por compras sobre \$20.000 en cualquiera de nuestros productos, solicita tu cupón en caja, rellénalo y estarás participando en el sorteo.

Promoción válida desde el 11 de mayo hasta el 27 de junio 2026, solo en Recasur Zona Franca Retail. No acumulable con otras promociones, descuentos u ofertas vigentes. Con cualquier forma de pago. El sorteo se realizará el día 27 de junio 2026, y el ganador tendrá 5 días hábiles para reclamar el premio. Revisa las bases en [www.recasur.cl/BasesRecasurZF.PDF](http://www.recasur.cl/BasesRecasurZF.PDF)

Ministerio Público liderará la persecución penal

## Justicia civil tramitará causa por el fallecimiento del Cabo Carlos Palacios en regimiento



CEDIDA

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas determinó que será el Ministerio Público -y no la justicia castrense- el organismo encargado de dirigir la persecución penal por la muerte del cabo de Ejército, Carlos Palacios Muñoz, ocurrida el pasado 4 de marzo de este año.

La resolución, dictada por la magistrada Mónica Mansilla, acogió los argumentos de la defensa, de la Fiscalía Local y del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), quienes expusieron de forma unánime que las circunstancias de la tragedia corresponden a un delito común.

Los hechos se remontan a la mañana del 4 de marzo al interior de la Cuarta Brigada Acorazada Chorrillos. Allí, el cabo Palacios fue

sometido a pruebas acuáticas no autorizadas, destinadas a evaluar sus capacidades físicas para postular al Curso de Especialidad Secundaria de Comandos, perdiendo la vida por ahogamiento. El fiscal militar de Punta Arenas, Alfredo Concha-Perusina Biskup, concluyó preliminarmente que dicha actividad fue ejecutada sin contar con la autorización del mando competente, contraviniendo los reglamentos de seguridad establecidos.

Por estos hechos se atribuyó responsabilidad preliminar a tres oficiales, imputados originalmente en el fuero castrense por cuasidelito de homicidio y por el delito de desobediencia impropia.

El abogado defensor Christopher Marchand Boca, valoró el traspaso:

“La justicia ordinaria es la más transparente para poder acreditar la falta de responsabilidad absoluta de mi representado”. En los mismos términos, la fiscal civil Johanna Irribarra se mostró conforme para que la justicia civil sea la que siga adelante con el caso. A la ofensiva legal se sumó Marlys Saldivia, abogada del INDH, quien presentó una querrela criminal en contra de todos aquellos que resulten responsables.

Tras el dictamen del Juzgado de Garantía, resta esperar la postura de la instancia militar. De rechazar lo resuelto por la jueza Mansilla y negarse a entregar la carpeta investigativa, se trabará una contienda de competencia que deberá ser resuelta de forma definitiva por la Corte Suprema.

Ambos vinculados a delitos económicos

# Dos imputados por estafas inmobiliarias enfrentan a la justicia

● Los engaños, que operaban de forma paralela e independiente, consistían en el ofrecimiento de viviendas mediante perfiles falsos y exigencias de transferencias o dinero en efectivo para asegurar supuestas reservas que resultaban ser falsas.

Policial

policial@elpinguino.com

**EP EL PINGÜINO**

**D**urante la jornada de ayer, en el Centro de Justicia de Punta Arenas, se procesaron en paralelo dos casos de delitos económicos con similares dinámicas inversas y trasfondo. Sin embargo, coincidieron además en la modalidad en la cual los imputados enfrentaron a la justicia.

Mientras el Juzgado de Garantía de Punta Arenas tomó conocimiento de la situación de una mujer detenida en el extremo norte del país por engaños cometidos en la zona austral,

detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos (Bridec) arrestaron en la capital magallánica a un hombre que era intensamente buscado por estafas, quien mantenía órdenes de detención emanadas desde los tribunales del Biobío.

Ambos imputados terminaron enfrentando a los magistrados de forma telemática en sus respectivas jurisdicciones territoriales.

**Engaño desde el norte: falsos arriendos en Magallanes**

El primer caso corresponde a Yarny Soledad del Carmen Cubillos Marambio, una joven de 24 años residente en Iquique. Según detalló el fiscal Oliver Rammsy, la mujer operaba coordinada

con terceros mediante perfiles falsos de Facebook.

Desde la Región de Tarapacá publicaban supuestos arriendos de minilofts y casas en Punta Arenas a un tentador precio de 200.000 pesos mensuales. Las víctimas eran derivadas a WhatsApp, donde recibían fotos y ubicaciones de Google Maps para forzar depósitos rápidos por concepto de reserva o meses de garantía.

Al menos cinco personas cayeron en la trampa y transfirieron sumas que se derivaban a la CuentaRUT de la imputada, quien luego cortaba todo contacto. Tras la formalización por estafa reiterada, el tribunal resolvió decretar la medida cautelar de arraigo regional en Tarapacá durante los 90 días fijados para indagar el caso.

**El fraude en Punta Arenas: requerido por Concepción**

De manera paralela, se conoció el caso de un hombre, detenido por la Policía de Investigaciones, quien replicaba un fraude similar, pero en suelo magallánico.

Al respecto, el subprefecto Francisco Garrido, jefe de la Bridec de Punta Arenas, señaló que el modus operandi del sujeto consistía en que “un imputado, actualmente individualizado, publicaba viviendas en arriendo en Punta Arenas mediante redes sociales o a través de conocidos”.

A diferencia de la imputada de Iquique, este hombre operaba de forma



CEDIDA / PDI

Tras la detención del presunto estafador, el subprefecto Francisco Garrido, jefe de la Bridec de Punta Arenas, llamó a la comunidad a exigir documentos legales y asegurar la trazabilidad de los pagos para evitar engaños.

presencial: “Tras contactar a los interesados, les exhibía los inmuebles y luego de alcanzar un acuerdo, solicitaba el pago del arriendo y la garantía en efectivo”. El engaño se materializaba inmediatamente después: “Luego de recibir el dinero, el sujeto dejaba de mantener comunicación con las víctimas, bloqueándolas de sus contactos, sin concretar el ofrecimiento”.

Tras ser descubierto con una orden vigente del Juzgado de Garantía de Concepción, fue trasladado

al tribunal de Punta Arenas para su conexión remota.

**Recomendaciones ante la proliferación de fraudes**

Frente a esta coincidente jornada de delitos económicos cruzados, las autoridades policiales reiteraron el llamado a la prevención al momento de cerrar acuerdos comerciales o habitacionales.

En este sentido, el jefe policial Francisco Garrido recomendó a la comunidad “adoptar medidas al momento de concretar

contratos de arriendo u otros acuerdos comerciales, privilegiando el uso de documentos que permitan acreditar los pagos efectuados y las responsabilidades de las partes involucradas”.

Asimismo, aconsejó preferir de forma exclusiva aquellos anuncios en redes sociales o plataformas que cuenten con un historial verificable y comentarios de usuarios anteriores, reduciendo así el riesgo de caer en manos de arrendadores fantasmas.

### Colisión deja a mujer lesionada



LG1

Una mujer resultó lesionada en una colisión ocurrida en la esquina de José Menéndez con O'Higgins, sector centro de Punta Arenas. Fue asistida por SAMU. Se reportaron daños en los móviles y Carabineros adoptó el procedimiento.

Debido a que el tribunal negó la prisión preventiva

# Corte determinará si autor de femicidio tentado en Natales es enviado a la cárcel

- El Ministerio Público formalizó la investigación por tres delitos en contexto de violencia intrafamiliar ocurridos la madrugada del pasado domingo.
- Tanto la Seremi de la Mujer como el SernamEG Magallanes condenaron con fuerza el brutal ataque, anunciando el patrocinio jurídico de la víctima y la presentación de una querrela criminal.

## Policial

policial@elpinguino.com

Una intensa batalla judicial se está librando tras el grave caso de violencia de género que conmovió a la Provincia de Última Esperanza la madrugada del pasado domingo. La Fiscalía local formalizó la investigación en contra de un sujeto imputado por el delito de femicidio intimo tentado, además de amenazas simples y lesiones menos graves, todos en contexto de violencia intrafamiliar.

Según detalló la fiscal Romina Moscoso, los hechos ocurrieron el domingo recién pasado, jornada en la que se realizó el con-

trol de detención inicial. En dicha instancia, el tribunal accedió a ampliar la detención del imputado hasta el mediodía de este martes a la espera de diligencias y antecedentes pendientes.

Durante la audiencia de formalización, la persecutora expuso la gravedad de la agresión, precisando que el imputado comprimió digitalmente el área del cuello de la víctima hasta provocar que comenzara a perder el conocimiento, dejándola momentáneamente sin respiración. Posteriormente, luego de que la mujer lograra refugiarse en el baño, el sujeto la persiguió al salir, continuó amenazándola y la golpeó contra una pa-

red, tomándola fuertemente de los brazos.

## Apelación verbal en audiencia

Pese a la contundencia de los hechos relatados por el Ministerio Público y el trabajo desarrollado por la Sección de Investigación Policial (SIP), el tribunal de garantía rechazó la solicitud de la Fiscalía de decretar la medida cautelar de prisión preventiva. En su lugar, el magistrado impuso el arresto domiciliario total, junto con la prohibición de acercarse y contactar a la víctima.

Ante esto, la fiscal Moscoso reaccionó inmediatamente en la misma sala:

“Formulamos un recurso de apelación verbal en la audiencia. Estimamos que la prisión preventiva está suficientemente justificada en relación a los antecedentes, el contexto de la agresión y la gravedad del delito. Esta apelación será revisada de manera extraordinaria y con preferencia por la Ilustrísima Corte de Apelaciones, donde esperamos revertir esta decisión”.

## Red de apoyo institucional y acciones legales

El caso activó de forma inmediata los protocolos de emergencia de las carteras de género en la Región de Magallanes.



La Corte hoy emitirá su pronunciamiento sobre el futuro procesal del imputado.

La directora regional del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), Pamela Leiva Burgos, confirmó que la institución ya asumió la representación legal de la afectada. “Asumimos el patrocinio jurídico de una víctima de violencia de género, con el objetivo de representarla en el proceso judicial y resguardar el ejercicio de sus derechos”, explicó, añadiendo que la mujer aceptó el apoyo psicológico integral del Centro de Atención Especializado en Violencias de Género.

Leiva adelantó un endu-recimiento de las acciones: “En las próximas horas interpondremos una querrela criminal para hacernos parte de la causa, contribuir al esclarecimiento de los hechos y esperamos que las sanciones sean acordes a la gravedad del delito”.

Por su parte, la seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Gabriela Sánchez Cañete, lamentó profundamente lo que calificó como un “caso de violencia extrema” en la región, enfatizando la urgencia de cambios estructurales: “Reiteramos que estos hechos no pueden seguir

ocurriendo. Por eso, como Gobierno estamos acelerando y fortaleciendo la implementación de la Ley Integral, al mismo tiempo que estamos reforzando la coordinación con Carabineros para contar con un despliegue territorial más efectivo que permita prevenir la violencia y responder de manera oportuna ante situaciones de riesgo”, cerró la autoridad.

El futuro procesal del imputado y su eventual ingreso a prisión preventiva quedarán en manos de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas en las próximas horas.

## PDI participó de feria en feria escolar



Oficiales y peritos del Laboratorio de Criminalística Regional de Punta Arenas participaron en una feria de servicios realizada en la Escuela Elba Ojeda Gómez, donde compartieron con estudiantes sobre el trabajo científico técnico en apoyo a la labor investigativa.

TRANSPORTES LÓPEZ

# Impulsamos el sur:

**Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt**

**CONTACTO:** +56 9 38934909    **CORREO ELECTRÓNICO:** [ventas@sotralop.cl](mailto:ventas@sotralop.cl)

Patricio Cayumán, oriundo de Calbuco

# Se cumplió séptimo día de búsqueda de pescador desaparecido: sin resultados

● Pese a cumplirse el plazo estándar de los protocolos marítimos, la autoridad marítima resolvió no fijar fecha de término para el despliegue en la zona de Cabo Tati. La intrincada geografía intermareal y el masivo apoyo de pescadores artesanales -que suspendieron sus faenas comerciales- mantienen activos los esfuerzos de la Armada.

**Policial**  
policial@elpinguino.com

En una decisión excepcional que rompe los plazos tradicionales de los protocolos de emergencia, la Gobernación Marítima de Punta Arenas confirmó que las labores de búsqueda y salvamento (SAR) para dar con el paradero del pescador artesanal Patricio Cayumán continuarán activas por tiempo indefinido, pese a haberse cumplido este martes el crítico umbral del séptimo día de operaciones.

El siniestro se originó a mediados de la semana pasada a unas 180 millas náuticas al oeste-suroeste de la capital regional, específicamente en el sector de Cabo Tati, en las inmediaciones de la Isla Evans. Según los antecedentes policiales del caso, Cayumán tripulaba la lancha a motor "Don Sebita" en faenas de extracción de erizo cuando, en un momento en que su compañero de tripulación realizaba faenas de buceo, cayó accidentalmente a las gélidas aguas australes. Al salir a la su-

perficie, su compañero se percató de la ausencia a bordo, activando de inmediato la alarma radial.

## Un quiebre en el protocolo por razones logísticas y humanas

Bajo las normativas marítimas estándar, el cumplimiento de los siete días de rastreo suele marcar el cierre de la fase activa de emergencia debido a los límites de supervivencia en aguas subantárticas. Sin embargo, la autoridad naval, encabezada por el capitán de Puerto de Punta Arenas, capitán de Fragata Litoral Fernando Diez, determinó no fijar una fecha de término para el despliegue debido a la complejidad del escenario.

La intrincada geografía intermareal de la Isla Evans -caracterizada por canales apartados, pasos estrechos y roqueríos de difícil acceso- ha obligado a realizar un peinado minuciosamente lento de cada cuadrante.

A este factor geográfico se suma un componente humano clave: la masiva solidaridad del gremio pesquero

artesanal. Diversas tripulaciones civiles que operaban en la zona tomaron la determinación histórica de suspender por completo sus faenas comerciales para abocarse exclusivamente al rastreo. El conocimiento empírico que poseen los pescadores locales sobre el comportamiento de las traicioneras corrientes bajas ha sido catalogado por la Armada como una guía invaluable para el éxito de las inmersiones.

## Despliegue de élite en zona intermareal

Hasta el cierre de esta edición, el teatro de operaciones mantiene un robusto contingente tecnológico y humano que incluye:

- El patrullero oceánico OPV "Marinero Fuentealba".
- La lancha de servicio general LSG "Punta Arenas".
- Unidades de exploración aeronaval.
- Una partida especializada de Buzos de Salvataje de la Armada, enfocada en el fondo marino profundo de Cabo Tati.



Personal de la Armada ha desplegado sus esfuerzos junto a lanchas de pesca artesanal.

## Esperanza familiar

En tierra, la Capitanía de Puerto mantiene un puente comunicativo directo con la familia del tripulante, sosteniendo reuniones informativas

dos veces al día con sus hermanos, Adela y Juan Cayumán, para detallar las áreas cubiertas. Aunque los balances de las últimas horas de luz no han arrojado resultados positivos,

la fe de los familiares y el compromiso inquebrantable de la Armada y la comunidad pesquera mantienen los motores encendidos en el corazón de los canales magallánicos.

## Ámbito Regional y Equidad de Género

### SernamEG abre postulaciones para programa de formación en derechos sexuales

El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG) de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena dio inicio oficial al proceso de postulaciones para la convocatoria 2026 del Programa Mujeres, Derechos Sexuales y Reproductivos, una iniciativa diseñada para fortalecer la autonomía física de las mujeres, jóvenes y diversidades a nivel local.

El programa está abierto a la participación de la comunidad a partir de los 14 años de edad, brindando herramientas esenciales, información confiable y espacios de capacitación teórica y práctica orientados al ejercicio pleno, libre e informado de sus derechos.

A través de un plan de estudios estructurado, la instancia abordará contenidos clave como los fundamentos de la sexualidad, las perspectivas de género, la diversidad sexogenérica, la salud sexual y reproductiva, la toma de decisiones, la legislación nacional vigente y los mecanismos existentes para la exigibilidad de estos derechos.

La capacitación se divide en dos grandes etapas complementarias. La primera consiste en una formación teórica orientada a consolidar saberes relativos a la promoción y resguardo de las prerrogativas de género. La segunda fase corresponde a un curso de carácter práctico, ideado de manera exclusiva para quienes aprueben el segmento teórico o acrediten estudios o experiencia laboral previa en el área. Al concluir

exitosamente este ciclo, los participantes obtendrán una certificación oficial como facilitadores y facilitadoras, quedando facultados con metodologías para replicar lo aprendido en sus propias comunidades, agrupaciones y espacios territoriales.

La directora regional de SernamEG Magallanes, Pamela Leiva Burgos, extendió una invitación abierta a la comunidad para sumarse a este espacio de aprendizaje: "Invitamos a mujeres, jóvenes y diversidades de nuestra región a sumarse a este proceso formativo gratuito y certificado, que permite no solo adquirir conocimientos, sino también transformarse en agentes de promoción y sensibilización en sus territorios", destacó la autoridad.

Para la implementación del programa durante este periodo, SernamEG ratificó una alianza de trabajo colaborativo con la Universidad de Magallanes (UMAG), institución encargada de la ejecución en la zona. Esta alianza busca incorporar un enfoque marcadamente comunitario y participativo, estimulando las capacidades tanto individuales como colectivas, facilitando además el acceso a redes de apoyo institucional y comunitario.

Las clases de este programa se dictarán de forma remota bajo la modalidad sincrónica (en tiempo real), y el inicio de los bloques lectivos se programará de manera paulatina a medida que se completen los cupos de participación.

## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

## ÉBOLA Y SALUD PÚBLICA

**Señor Director:**

Titulares internacionales han vuelto a poner al Ébola en la agenda, generando inquietud. Por ello, se hace necesario promover una comprensión equilibrada, basada en evidencia científica y salud pública.

Si bien todo brote de alta letalidad requiere atención, la existencia de casos en una región no implica una amenaza inminente a nivel global. Los focos actuales se mantienen en zonas específicas de África, bajo protocolos de vigilancia, trazabilidad y control de contagios.

Es clave recordar que el virus no se transmite por el aire; su propagación requiere contacto directo con fluidos corporales o materiales contaminados, lo que limita su expansión si los sistemas de salud están preparados.

La experiencia demuestra que la vigilancia epidemiológica, la cooperación internacional y una respuesta oportuna contienen estos eventos. Ante la preocupación, el mensaje debe ser de prudencia. Hoy contamos con más conocimiento y mejores capacidades para responder de forma eficaz y proporcional al riesgo real.

**Dr. Christopher Sánchez,**  
Director Carrera de Enfermería  
Universidad Autónoma de Chile

## LA FAMILIA, EL PRIMER ESPACIO PROTECTOR

**Señor Director:**

El valor de la familia es incuestionable. Que las autoridades vuelvan a poner el foco en el rol que cumple resulta esencial, porque es precisamente la base sobre la cual se sostiene nuestra sociedad.

Frente a problemáticas que nos afectan -violencia, delincuencia y otras-, la evidencia muestra que muchas de las habilidades necesarias para enfrentarlas se aprenden en el espacio familiar, independientemente del tipo de familia que sea.

Ser padres/cuidadores es una tarea exigente, que demanda dedicación permanente. Ser hijos tampoco es fácil, en un mundo donde la tecnología compite por nuestra atención, en donde los barrios no siempre son protectores y en el que en las escuelas aumenta la violencia. Por eso, todo esfuerzo orientado a fortalecer la promoción de habilidades para el cuidado debe entenderse como una inversión social de alto retorno.

La familia es el principal factor protector para evitar que niños, niñas y adolescentes desarrollen conductas problemáticas. Fortalecerla es apostar por la prevención, y prevenir siempre será mejor que reparar.

**Rafael Rodríguez,**  
Gerente general de Fundación San Carlos

## EDITORIAL

## Magallanes no puede normalizar la violencia

“La región necesita reaccionar con firmeza: los intentos de femicidio y la violencia intrafamiliar son una alerta que exige prevención”.

*Un nuevo caso de femicidio tentado en Magallanes vuelve a estremecer a la región y a poner en evidencia una realidad que no podemos aceptar como parte de la vida cotidiana. La violencia intrafamiliar y de género no puede ser vista como un hecho aislado ni mucho menos normalizado. Cada episodio es un recordatorio doloroso de que la sociedad aún tiene una deuda pendiente con la seguridad y la dignidad de las mujeres.*

*La violencia no puede escalar hasta niveles tan extremos. Es urgente reforzar la fiscalización, garantizar mayor seguridad y aplicar políticas públicas firmes que protejan a las víctimas y prevengan futuros ataques. No basta con reaccionar después de los hechos: se requiere un compromiso real y*

*sostenido de las instituciones y de la comunidad para erradicar estas conductas.*

*Además, es fundamental que se fortalezcan los programas de salud mental y apoyo psicológico, tanto para las víctimas como para quienes viven en entornos de violencia. La prevención pasa por educar, acompañar y ofrecer herramientas que permitan romper el círculo del abuso. Magallanes merece ser un lugar donde la vida y la integridad de las personas estén por encima de cualquier forma de agresión.*

*Este nuevo caso debe ser un llamado a la acción. No podemos permitir que la indiferencia se convierta en cómplice. La violencia contra las mujeres es una emergencia social y debe ser enfrentada con decisión, empatía y justicia.*

## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

## EL FUTURO DE CHILE NO PUEDE ESPERAR

**Señor Director:**

En los últimos días, la educación volvió a ser noticia. Uno de los datos más alarmantes fue el reciente informe de UNICEF que ubicó a Chile en el último lugar de bienestar infantil entre 37 países analizados. A eso se suman otros desafíos que hoy marcan el debate: docentes abandonando las aulas y comunidades escolares enfrentando escenarios cada vez más complejos. Más allá de cualquier discusión, hay una realidad urgente que no podemos seguir postergando: miles de niñas, niños y jóvenes están creciendo sin las condiciones necesarias para aprender, desarrollarse y proyectar su futuro con esperanza.

En regiones como la nuestra, esta urgencia se vive con especial fuerza. Las distancias, el aislamiento y las brechas de acceso hacen que la escuela sea mucho más que un lugar de aprendizaje: es también un espacio de encuentro, contención y construcción de comunidad.

Sabemos que los desafíos son enormes, pero también que las transformaciones más profundas ocurren cuando las personas deciden involucrarse y trabajar colectivamente. Ningún actor podrá enfrentar esta realidad solo. Necesitamos reconstruir la esperanza y el bienestar de nuestras comunidades educativas desde la colaboración y el compromiso compartido, porque los estudiantes no pueden seguir esperando.

En Enseña Chile creemos que liderar la transformación también significa tender puentes entre comunidades, escuelas, organizaciones y personas dispuestas a aportar desde sus talentos. Hoy Chile necesita más profesionales comprometidos con construir oportunidades y acompañar trayectorias de vida allí donde más se necesitan. Porque educar no es solo enseñar contenidos. Es recordarles a niñas, niños y jóvenes que su futuro sí importa.

**Jennifer Masotti,**  
Directora Enseña Chile Patagonia

## GENERACIÓN DE DERECHOS, ¿Y DE DEBERES?

**Señor Director:**

El anuncio del Presidente Kast sobre el Registro Único de Vándalos e Incivildades (RUV) no parece casual en el marco del paro convocado por la Confech para este 3 de junio, con participación de la PUCV, UV y USM en Valparaíso. Su valor no reside solo en la sanción, sino en el mensaje que transmite: las acciones tienen consecuencias.

Según La Tercera, el 61% de los jóvenes entre 18 y 29 años participó en manifestaciones públicas durante 2019. Una generación políticamente activa merece ser tomada en serio, pero también debe serlo consigo misma. Los derechos y las responsabilidades son dos caras de la misma moneda.

¿Cuándo fue la última vez que nos detuvimos a pensar en lo que nosotros le debemos a la sociedad, y no en lo que el Estado nos debe?

**Verónica Torrealba,**  
Fundación Para el Progreso

## PAÍS SÍSMICO, LA NATURALEZA AVISA, PERO NO ESPERA

**Señor Director:**

Mantener una buena cultura sísmica es un acto de solidaridad y responsabilidad civil. No basta con que los que vivieron el último gran terremoto sepan qué hacer; ese conocimiento debe heredarse a las nuevas generaciones como un hábito cotidiano, tan natural como ponerse el cinturón de seguridad al subir a un auto.

La cultura sísmica no es el miedo paralizante al próximo “gran terremoto”, sino el conjunto de conocimientos, actitudes y prácticas que una sociedad adopta para convivir de forma segura con el riesgo sísmológico. No se trata de reaccionar cuando el suelo ya se está moviendo, sino de cómo vivimos antes de que eso ocurra.

Una sociedad consciente entiende que los terremotos no matan personas, sí, los colapsos de infraestructuras deficientes. La cultura sísmica presiona a los ciudadanos y autoridades a respetar estrictamente las normas de construcción sismorresistente. Un edificio bien diseñado no es un lujo, es una garantía de supervivencia. Los simulacros periódicos en escuelas, oficinas y barrios no son una pérdida de tiempo; son la herramienta clave para automatizar las vías de evacuación y mantener los protocolos frescos en la mente de todos.

A fin de cuentas, la resiliencia de un país no se mide por la fuerza del sismo que la sacude, sino por la velocidad y la templanza con la que su gente se pone de pie. Para ello es fundamental recordar varias recomendaciones como tener una mochila de emergencia actualizada, asegurar los muebles altos a las paredes y, quizás lo más importante, diseñar un plan de enlace familiar para comunicarse cuando las redes telefónicas colapsan.

**Uwe Rohwedder Gremler,**  
Decano Ingeniería y Arquitectura, U. Central

## SIMCE TP, OTRA VEZ AUSENTE

**Señor Director:**

Uno de los anuncios de la Cuenta Pública fue el lanzamiento del plan “Chile Aprende y Avanza”, estrategia nacional para que los estudiantes adquieran las competencias fundamentales en lectura, escritura y matemática, con decisiones basadas en evidencia, formación docente y habilidades efectivas.

El anuncio contrasta con la reducción de mediciones en educación que ha propuesto el Mineduc las últimas semanas; el SIMCE de 6° Básico (con las pruebas de lectura, matemáticas y ciencias naturales), la evaluación muestral de inglés en 8° Básico y el estudio de alfabetización informacional en II Medio.

Si bien el CNED rechazó la propuesta, la señal parece contradictoria. Para mejorar necesitamos información, datos comparables y trazas históricas que permitan ver los cambios en el largo plazo. Y no sólo necesitamos estas pruebas, necesitamos más.

En el caso de la Educación Media Técnico-Profesional (EMTP), modalidad que concentra a un 36% de la matrícula y a más de 160 mil estudiantes y sus familias; no tiene una prueba específica que permita medir los proyectos educativos de calidad TP en Chile.

Necesitamos más que nunca una prueba que incluya a la educación técnica, para poder poner en el centro de la conversación qué calidad y qué tipo de educación necesita Chile para continuar trabajando para lograr su ansiada vía al desarrollo.

**José Manuel Fernández Solar,**  
Gerente General Fundación Educacional Comeduc

\* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación  
Nacional de la Prensa Chile.

## La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,  
DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

### El ministerio incómodo

La ministra de la Mujer y Equidad de Género, Judith Marín, llega esta semana a Punta Arenas, en su primera visita oficial a Magallanes. La ministra más joven del gabinete será recibida con una mezcla de preocupaciones y prejuicios que la han acompañado desde su nombramiento. Para feministas y sectores de izquierda representa un retroceso alarmante, ya que es una evangélica conservadora que antes de asumir cuestionó la propia existencia del ministerio que hoy dirige. Para su base de apoyo, en cambio, es una figura necesaria que cambiará un ministerio que, según ella, no pudo incorporar realmente a las mujeres en el ámbito del trabajo. La pregunta que la acompaña es si viene a transformar la agenda de género en Chile o simplemente a administrar lo que ya existe.

Las polémicas que la precedieron no son menores. En 2017 fue desalojada del Senado al protestar contra el aborto en tres causales, defiende la vida desde la concepción hasta la muerte natural y planteó públicamente que el Ministerio de la Mujer debería evaluarse para su eliminación como parte de la reducción del gasto estatal. Es preocupante y contradictorio que sea ministra de la cartera, especialmente en tiempos de recorte presupuestario. Desde la Coordinadora Feminista 8M se convocó a marchas contra su designación, calificándola de peligro para mujeres, niñas y disidencias sexuales. Ya en ejercicio, en mayo de 2026, ante la pregunta sobre modificar la ley de aborto, fue tajante: lo que está legislado, está legislado. Sin embargo, para avanzar en derechos sexuales y reproductivos, eso es un cerrojo.

Pero las polémicas no han sido solo externas. En su propio ministerio, Marín enfrenta una crisis igualmente evidente. Su decisión de despedir a la directora del Sernameg, Priscilla Carrasco, en tratamiento de cáncer, generó críticas hasta desde Chile Vamos y llevó a la ministra a referirse a Renovación Nacional como "la derecha cobarde" en reuniones internas, desencadenando un quiebre con su subsecretaria Daniela Castro, militante de RN. A esto se suman acusaciones de malos tratos, amenazas de despido a funcionarios y contratación de asesores de su partido sin título ni experiencia en gestión pública, todo a días de cumplirse los primeros 100 días del gobierno.

En sus primeros 90 días definió tres ejes: empleo femenino, seguridad y salud oncológica. Son problemas reales y urgentes; la brecha laboral femenina es una de las más altas de la OCDE y la violencia de género asesina a decenas de mujeres cada año. El problema es lo que queda fuera: aborto, identidad de género, paridad, economía de los cuidados o educación sexual integral, temas igual de prioritarios y urgentes. La pregunta incómoda es si esa exclusión es una estrategia de gestión o una decisión ideológica. La brecha laboral no se explica solo por falta de salas cunas, sino también por los roles de género que asignan a las mujeres el trabajo de cuidados no remunerado. La violencia no se termina solo con fiscalización; requiere transformar la cultura machista que la habilita. Marín ha dicho que busca fortalecer la familia y apoyar la maternidad, pero la familia tradicional no es la única forma de ser mujer en Chile. Hay mujeres solteras, jefas de hogar, trans, indígenas y migrantes que no se ven protegidas ni se identifican en ese discurso.

Entre prejuicios injustos hay que decir que la fe evangélica de Marín no la inhabilita para el cargo. La crítica no es por su credo, sino por sus ideas regresivas en políticas públicas. No se la cuestiona por ir a la iglesia, sino por querer imponer a todas las mujeres su visión de que la vida comienza en la concepción y que la familia tradicional es el modelo ideal. Eso sí es motivo de preocupación cuando se ocupa un cargo que debe representar a todas las mujeres, no solo a las que compartan su doctrina.

La ministra llega a Punta Arenas luego de una Cuenta Pública de Kast que muestra un giro desde una agenda centrada en la equidad de género hacia un enfoque basado en la familia, natalidad y trabajo femenino. Mientras los principales anuncios se concentraron en la Sala Cuna Universal y el apoyo a la maternidad, quedaron ausentes la brecha salarial y la violencia de género. Resulta contradictorio que el gobierno busque aumentar la participación laboral femenina mientras reduce recursos a PRODEMU, institución clave en capacitación y empleabilidad, debilitando herramientas que favorecen la autonomía económica de las mujeres.

La ministra Marín tiene todo un mandato por delante y los resultados de su gestión no serán juzgados por su edad ni su religión, sino por los avances concretos en derechos de género y equidad, porque las mujeres que más necesitan del Estado no pueden esperar.

## La columna de...

KATHERINE VILLARROEL,  
DIRECTORA EJECUTIVA DEL CTCI

### La fragmentación es también un problema de desarrollo

Chile ha construido capacidades relevantes en ciencia, tecnología, conocimiento e innovación durante las últimas décadas. Eso se evidencia en universidades, centros de investigación, capital humano avanzado, capacidades tecnológicas y la sofisticación de sectores productivos que forman parte del ecosistema del país.

Sin embargo, queda rondando una pregunta sin respuesta inmediata: ¿Por qué el impacto de esas capacidades sigue siendo menor al que se necesita? Podríamos argumentar que la razón no se debe únicamente a cuánto conocimiento producimos, sino cómo logramos articularlo, coordinarlo y conectarlo con los desafíos concretos del desarrollo.

No es casualidad que esta reflexión esté en el centro de la Estrategia Nacional CTCI 2026, entregada esta semana por el Consejo CTCI al Presidente de la República en cumplimiento de su mandato legal de proponer una visión de largo plazo para el desarrollo del país.

La fragmentación también es un problema de desarrollo, porque cuando capacidades, recursos, instituciones y decisiones operan de manera desconectada, el impacto disminuye. Esto se refleja en que las habilidades existen, pero no necesariamente convergen, y los esfuerzos avanzan, pero muchas veces sin suficiente coordinación. Lo que vemos en la práctica es un sistema que, pese a contar con fortalezas relevantes, no siempre logra desplegar todo su potencial.

Este desafío no es exclusivo de Chile, pero adquiere especial relevancia en un contexto global donde las dificultades son complejas y requieren respuestas integradas. Los retos de la IA, la transición energética, la crisis hídrica, la productividad, el envejecimiento de la población o el cambio climático no pueden abordarse desde un único sector, disciplina o institución. Requieren articulación sostenida entre Estado, academia, sector productivo y territorios.

Nuestros sistemas institucionales todavía operan desde lógicas fragmentadas. La discusión sobre ciencia, tecnología e innovación muchas veces se concentra en el financiamiento o en el crecimiento del sistema, pero perdemos de vista cómo organizar esas capacidades para generar mayor impacto.

Este es un reto que atraviesa toda la Estrategia Nacional de CTCI. Los mismos objetivos estratégicos y muchas de sus propuestas están vinculadas a superar la fragmentación. De hecho, los objetivos asociados a conectar CTCI con bienestar y crecimiento sostenible, implican dotarse de una mejor comprensión de las características sociales, económicas y ambientales de los territorios. Entender las distintas realidades y dinámicas territoriales permite identificar nuevas fuentes de generación de valor, cerrar brechas sociales y productivas, y aportar agilidad, objetividad y eficiencia a la evaluación de impacto agregado de proyectos de inversión y la gestión sostenible de las empresas.

También tributa a superar la fragmentación el que la definición de áreas prioritarias considere cuatro categorías amplias de contribución de la CTCI: Desafíos de bienestar sostenible; Oportunidades de Chile para el crecimiento y el desarrollo productivo sostenible; Bases fundamentales y globales del desarrollo sostenible; y Tecnologías habilitantes. Además, este propósito de articulación se evidencia en ampliar el foco de intervención en distintos espacios: de empresa a sector, de proyectos individuales de I+D a asociativos, de programas de formación a capacidades de formación, de resultados a proceso e impacto, entre otras, favoreciendo el abordaje de oportunidades y desafíos transversales que aprovechan economías de escala y articulan capacidades.

La Estrategia ofrece ejemplos de mecanismos concretos que pueden ser considerados por el Gobierno, tales como: la identificación de oportunidades de desarrollo tecnológico nacional dentro de las cadenas de valor productivas; abordar de manera sectorial retos comunes con I+D+i; destinar un porcentaje del gasto total de cada ministerio a I+D+i asociada a desafíos de largo plazo de cada cartera; fortalecer compras públicas innovadoras; y generar convenios de colaboración entre centros de I+D+i y ministerios.

La premisa principal es avanzar desde un enfoque fragmentado hacia uno sistémico, donde la ciencia, la tecnología, el conocimiento y la innovación puedan conectarse de manera más efectiva con el desarrollo productivo, las políticas públicas y las necesidades de los territorios.

En un escenario global incierto, los países que logren coordinar mejor sus capacidades tendrán mayores posibilidades de adaptarse, innovar y sostener trayectorias de desarrollo en el tiempo. El conocimiento, por sí solo, no garantiza desarrollo. Su impacto depende de la capacidad que tengamos para conectarlo, organizarlo y ponerlo al servicio de decisiones estratégicas. Y probablemente uno de los desafíos más importantes para Chile en los próximos años será justamente ese, transformar capacidades dispersas en capacidades articuladas.

## La columna de...

PABLO MORALES,  
DIRECTOR CARRERA DE CONTADOR AUDITOR UDLA

### Seguro de cesantía: protección en tiempos difíciles

Cada mes miles de trabajadores revisan su liquidación de sueldo y observan distintos descuentos previsionales que reducen el monto final de pago. Entre ellos, uno de los más cuestionados suele ser el seguro de cesantía. Muchos lo interpretan como un simple descuento obligatorio, especialmente cuando sienten estabilidad en su empleo y ven lejano el riesgo de quedar desempleados. Sin embargo, detrás de este aporte existe un propósito profundamente social y económico que a veces pasa desapercibido.

El seguro de cesantía nace con el objetivo de entregar protección financiera a los trabajadores cuando enfrentan la pérdida de su empleo. Su espíritu no es recaudar por recaudar, sino generar una red de apoyo que permita enfrentar periodos de desempleo con cierto nivel de estabilidad económica, mientras la persona busca reinsertarse laboralmente. En términos simples, evita que una familia pase abruptamente de tener ingresos mensuales a quedar completamente desprotegida.

Actualmente este seguro funciona mediante cotizaciones obligatorias que equivalen al 3% de la remuneración imponible del trabajador, considerando, además, un tope imponible reajustado anualmente. Sin embargo, la distribución del aporte cambia dependiendo del tipo de contrato laboral. Según indicadores previsionales publicados por Previred y la información oficial de la AFC Chile, en los contratos indefinidos el empleador aporta un 2,4% de la remuneración imponible y el trabajador un 0,6%. En cambio, en los que son a plazo fijo, el financiamiento es asumido completamente por el empleador, quien aporta el 3%, mientras el colaborador no registra descuento asociado a este concepto.

Esta diferencia tiene una lógica importante. El sistema reconoce que quienes trabajan bajo contratos temporales ya enfrentan mayores niveles de incertidumbre laboral y, por ello, evita cargarles directamente el costo del seguro. A su vez, en los contratos indefinidos se busca generar corresponsabilidad entre trabajador y empleador, fortaleciendo un fondo que permita responder en periodos de cesantía.

No obstante, uno de los principales problemas sigue siendo la escasa educación previsional y financiera respecto a este mecanismo. Muchas personas desconocen que estos fondos son de propiedad individual y que incluso, en determinados casos, pueden ser utilizados, aunque haya una renuncia voluntaria, siempre que existan cotizaciones acumuladas suficientes. Asimismo, pocos saben que el seguro contempla acceso a programas de intermediación laboral, orientación y capacitación para facilitar la reinserción en el mundo del trabajo.

Desde una perspectiva económica, el seguro de cesantía también cumple un rol estabilizador para el país. En periodos de desaceleración económica o aumento del desempleo, este mecanismo permite que miles de hogares mantengan parte de su capacidad de consumo. Esto reduce el impacto social de las crisis y contribuye a sostener parcialmente la actividad económica. No se trata únicamente de un beneficio individual, sino también de una herramienta de estabilidad social.

Por supuesto el sistema no está libre de críticas ni desafíos. Existen debates relacionados a si los montos acumulados son suficientes, respecto a la cobertura efectiva del Fondo de Cesantía Solidario, o sobre cómo adaptar este modelo a nuevas formas de empleo más flexibles o digitales. Sin embargo, más allá de las legítimas discusiones técnicas, resulta importante comprender que el objetivo central del seguro sigue siendo proteger al trabajador frente a uno de los escenarios más complejos en materia financiera: perder su fuente laboral.

En tiempos donde la incertidumbre económica puede aparecer de manera repentina, entender el verdadero sentido del seguro de cesantía se vuelve fundamental. Más que un descuento en la liquidación de sueldo, representa una herramienta de protección social que busca entregar tranquilidad y respaldo cuando más se necesita.

Monte Aymond

# Descubren 20 mil dólares ocultos en mochila de viajero en paso fronterizo

● La persona había declarado no traer mercancías ni dinero al interior de su vehículo.

Policial

policial@elpinguino.com

Al interior de una mochila, y en el asiento del copiloto, funcionarios de la Dirección Regional de Punta Arenas encontraron US\$20 mil dólares, que un viajero intentaba ingresar al país a través del paso fronterizo Monte Aymond, ubicado en la Región de Magallanes, infringiendo así la normativa vigente en Chile la cual exige que toda persona que ingrese o salga del país con dinero en efectivo o instrumentos financieros por un monto igual o superior a US\$10.000, debe declararlo ante el ente fiscalizador, dado el riesgo que implica el tráfico de dinero para la seguridad del país.

La situación quedó al descubierto cuando los fiscalizadores procedieron a realizar una inspección de rutina a vehículos que retornaban por ese control fronterizo.

En ese momento, al hacer la entrevista de rigor al conduc-

tor de uno de los automóviles, la persona en cuestión dijo no declarar mercancías de ningún tipo, tal como había estipulado en la Declaración Jurada que se firma al entrar a territorio nacional.

Sin embargo, los funcionarios, al revisar sus pertenencias, se percataron que al interior de una mochila había fajos de billetes de manera oculta. Por eso, los fiscalizadores volvieron a preguntarle al pasajero por el dinero encontrado explicando que sólo traía 7 mil dólares, monto que cambió nuevamente, ya que el conductor del vehículo comentó que en realidad portaba 10 mil dólares.

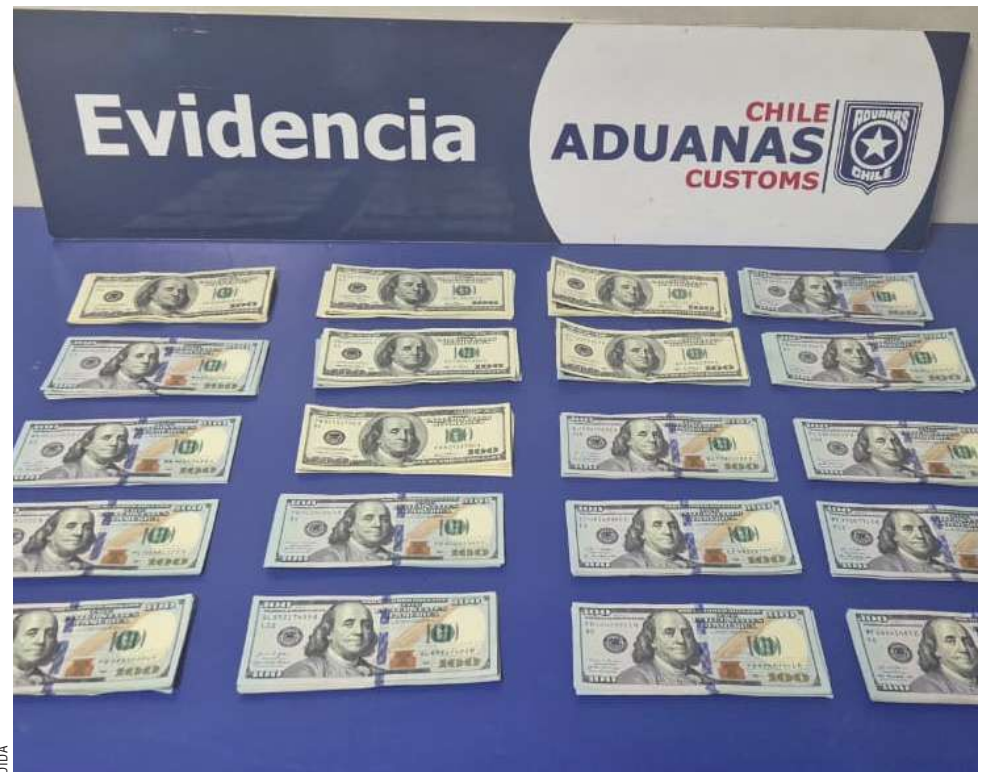
Ante esto, personal de Aduanas retuvo el dinero para contarlos, encontrando un total de US\$20 mil dólares en billetes de 100, monto muy superior a lo que la normativa chilena exige ser declarada al ingresar a Chile.

El director regional de la Aduana de Punta Arenas, Reinhold Andronoff, explicó

que “dentro de los múltiples roles que tenemos como institución pública, este es uno de los más relevantes, ya que nuestra legislación es muy estricta respecto a los montos que dinero que las personas pueden traer consigo al llegar a territorio chileno, y la razón es porque nos da un mejor panorama de la ruta del dinero y así seguir posibles delitos financieros, en el caso que corresponda”.

El dinero fue decomiso en su totalidad, según indicaciones del fiscal de turno por infracción al artículo 168 de la Ordenanza de Aduanas y entregado, junto al posible imputado, a Carabineros de la Tenencia de Monte Aymond.

Cabe recordar que desde noviembre del 2023 el contrabando de dinero está tipificado como delito en la legislación chilena, lo que fortaleció las herramientas del Estado para perseguir el movimiento ilegal de divisas y su eventual vinculación con redes de crimen organizado.



El dinero que se intentó ingresar sin declarar a territorio chileno.

RIDDARA



## HECHA PARA EL SUR CONOCE LA NUEVA RIDDARA HÍBRIDA ENCHUFABLE

+ 1.000 km de autonomía combinada

Tracción total e inteligente para todas tus aventuras

Descubre el ahorro real y cotiza presionando aquí





TATTERSALL  
Automotriz

Imágenes referenciales. Modelos disponibles Riddara Pro y Riddara Ultra. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento según homologación MTT. Condiciones sujetas a aprobación de financiamiento. No acumulable con otras promociones. Fotografía corresponde a RIDDARA PHEV PRO. Consulte bases en punto de venta TRANSWORLD SUPPLY, LUXURY CARS.


+56 9 9762 3766


luxurycars.puq


aromero@twsautos.cl


Luxury Cars Punta Arenas


Sitio 75, Manzana 13, Zona Franca, Punta Arenas, Chile

# HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s



## OFERTAS

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



**HARINA 0000** **\$16.500 un.**  
25 KG · FAVORITA  
Stock 3075 unidades

~~ANTES: 18.700~~  
\$748 X KG.



**MANTEQUILLA C/SAL**  
250 GRS · MARKENBUTTER  
Stock 5006 Unidades

**\$ 2.990 UN.**  
\$11.960 X KG.

~~ANTES: 3.990~~  
\$15.960 X KG.



**ARROZ GRADO TIPO 2** **\$ 990 UN.**  
1 KG · GRANJAS DE LAS SIERRAS  
Stock 29.000 unidades

~~ANTES: 1.490~~  
\$1.490 X KG.



**LENTEJAS** **\$ 1.890 UN.**  
1 KG · GRANJAS DE LA SIERRA  
Stock 29.000 unidades

~~ANTES: 2.390~~  
\$2.390 X KG.



**ARVEJAS** **\$ 1.990 UN.**  
1 KG · GRANJAS DE LA SIERRA  
Stock 29.000 unidades

~~ANTES: 2.490~~  
\$2.490 X KG.



**POROTOS BLANCOS** **\$ 3.290 UN.**  
1 KG · GRANJAS DE LA SIERRA  
Stock 29.000 unidades

~~ANTES: 3.990~~  
\$3.990 X KG.



**VARIEDADES DE QESOS**  
**MARCA KASEWELT**  
DESDE  
**\$ 2.490 UN.**



**VARIEDADES DE**  
**CAFÉ CABRALES**  
DESDE  
**\$ 2.490 UN.**

OFERTA VÁLIDA 03 DE JUNIO 2026



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Tras la primera Cuenta Pública de la actual administración gubernamental

# Sectores productivos destacan medidas laborales y de crecimiento tras mensaje presidencial

● Directivos de diversos rubros productivos se refirieron a los anuncios emanados por el Ejecutivo.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Tras el mensaje presidencial de José Kast en el Congreso Nacional, gremios de diversos rubros reaccionaron a los anuncios emanados desde el Salón de Honor del Congreso Nacional en Valparaíso.

Presente en México en el marco de la difusión de los atractivos de Magallanes, la presidenta de la Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine, Sara Adema, valoró el anuncio sobre el ingreso del estatuto laboral para el turismo.

La medida tiene por objetivo fomentar el empleo formal mediante la adaptabilidad de las jornadas, buscando compensar la estacionalidad del sector y dar mayor respaldo a los más de 700.000 trabajadores de la industria.

“Para nosotros es fundamental el contar con algunas excepciones a la norma por cómo trabaja el rubro y cómo se maneja. Por lo tanto, creemos y tenemos muchas esperanzas de que efectivamente podamos lograr tener regulaciones acorde a las jornadas laborales que tiene y cuenta el turismo”, señaló.

Además de esto, desde el sector productivo esperan estar presentes en las mesas de trabajo como Magallanes, aportando también a la singularidad que tiene el territorio, considerando por “sobre todo destinos como Torres del Paine, que trabaja con roles que muchas veces son distintos a cualquier otra parte del país”.

## Agricultura

Con un sentido de urgencia por avanzar en las medidas de seguridad, recuperar el crecimiento económico y generar entre el Estado, el sector privado

y la sociedad, el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Antonio Walker, resaltó aspectos que tendrían un impacto favorable al trabajo de la tierra en el país: “Destacamos especialmente las medidas orientadas a fortalecer la seguridad, avanzar en recursos hídricos, agilizar la permisología y entregar mayor certeza para el desarrollo de la Macrozona Sur, incluyendo una nueva mirada sobre la política indígena y el conflicto de tierras. También relevamos ordenar la migración con foco en combatir el comercio ilícito y el contrabando, así como el objetivo de fortalecer la agricultura por su aporte al crecimiento y desarrollo del país”.

## Acuicultura

Desde la industria salmonera, la presidenta ejecutiva del Consejo del Salmón, Loreto Seguel, valoró que se haya señalado que el cre-

cimiento de Chile también se juega desde sus sectores estratégicos, con la minería en el norte y los salmones en el sur, porque reconoce el aporte que realizamos al desarrollo del país y de las regiones australes.

“La Cuenta Pública puso énfasis en el Proyecto de Reconstrucción Nacional, que va en la dirección correcta al entregar señales concretas y pasos habilitantes para impulsar crecimiento, inversión, exportaciones y modernización regulatoria, objetivos que compartimos plenamente. La salmonicultura es hoy el segundo producto más exportado de Chile y tiene un enorme potencial para seguir generando empleo, oportunidades y todo en un marco de innovación, sostenibilidad, que permita proyectar una industria estratégica para el país en el largo plazo”, expresó.

## Sala Cuna Universal



En general, los anuncios fueron bien recibidos por las industrias como el turismo, la agronomía y el salmón.

Finalmente, desde la Asociación Nacional de Funcionarios de la Junji, destacaron el anuncio del ingreso de la indicación relacionada con el proyecto de ley de Sala Cuna Universal, comentando que evaluarán cómo se desarrollará su debate en el Congreso Nacional.

“Estaremos especialmente atentos a la indicación que el Ejecutivo ha comprometido presentar el próximo 15

de junio. Esperamos que esta propuesta respete los acuerdos y contenidos que han sido construidos y dialogados transversalmente con organizaciones de trabajadores, organizaciones de la sociedad civil y el Parlamento. Nos preocupa que, bajo la promesa de ampliar la cobertura, se introduzcan modificaciones que alteren sustancialmente lo ya consensuado”, señalaron.



\*\*\*\*\*

antes **SSANGYONG**





# REXTON

\*\*\*\*\* Ciudad: 8,5 km/l - Carretera: 14,2 km/l - Mixto: 11,5 km/l

Publicación válida hasta el 30 de junio 2026. Imágenes referenciales. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a Modelos Rexton Diesel GLX 2.2TD 8AT 2WD 6AB.



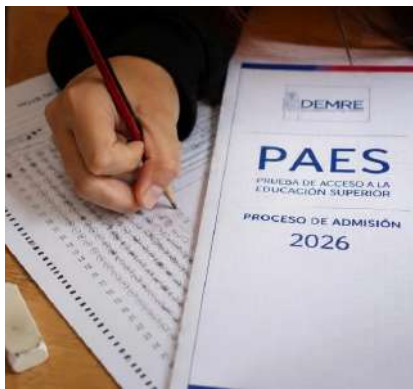
Korean Genuinely Made • since 1954

 +56 9 2374 0692
  AUTOSTRANSWORLD
  AUTOMOTRIZTRANSWORLD
  JALFARO@WEBTWS.COM

 AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Hasta el miércoles 22 de julio a las 13:00 horas

## Comienza la inscripción a la PAES Regular



El pasado 1 de junio comenzó oficialmente el proceso de inscripción para la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) Regular 2026, correspondiente al proceso de Admisión 2027. La etapa viene con una advertencia severa por parte del Ministerio de Educación: este año no habrá un periodo extraordinario de inscripciones. Quien no complete el trámite en el plazo fijado, quedará fuera del proceso de selección universitaria.

El plazo para realizar la inscripción expira de forma impostergable el miércoles 22 de julio a las 13:00 horas.

### ¿Quiénes pueden inscribirse y cuándo se rinde?

El proceso está abierto tanto para los estudiantes que actualmente cursan 4° medio como para todas aquellas personas que hayan egresado en años anteriores, incluyendo a ciudadanos extranjeros que tengan sus

estudios debidamente convalidados en Chile.

Las fechas oficiales de rendición de la PAES Regular quedaron fijadas para los días lunes 30 de noviembre, martes 1 y miércoles 2 de diciembre de 2026.

### Valores y el beneficio de la gratuidad "M1 y M2"

Para los egresados de años anteriores o estudiantes de colegios particulares pagados (que no acrediten vulnerabilidad), las

tarifas para este año se estructuran según la cantidad de pruebas seleccionadas:

- 1 prueba: \$17.500
- 2 pruebas: \$32.000
- 3 o más pruebas (hasta 5): \$46.500

### ¿Dónde inscribirse?

Para inscribirse, los interesados deberán ingresar a los sitios web acceso.mineduc.cl o demre.cl, completar el formulario y descargar su Tarjeta de Identificación.

Bajo el eslogan "Eficiencia que transforma"

# Liceo San José invita a la comunidad a asistir a su feria medioambiental

● El evento ofrecerá charlas, talleres y stand informativos para fomentar la conciencia respecto del cuidado al entorno natural. Se desarrollará en dependencias del establecimiento, este viernes desde las 9 de la mañana.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

**EP EL PINGÜINO**

En el marco de la conmemoración del Día Internacional del Medio Ambiente, cada 5 de junio, el Liceo San José de Punta Arenas realizará este viernes entre las 9:00 horas y las 14:15 horas, su segunda feria medioambiental que este año se desarrolla bajo el lema "eficiencia que transforma".

Con un enfoque a cuidar el ecosistema natural y la preservación de nuestro entorno, la actividad busca congregarse a toda la ciudadanía, por lo que la convocatoria es abierta a todo público.

La feria ofrecerá charlas, talleres y stand informativos para fomentar la conciencia respecto del cuidado al

entorno natural. Entre los expositores, están confirmadas otras comunidades educativas, como el Liceo María Auxiliadora, la Escuela Villa Las Nieves y el Instituto Don Bosco. Además, el evento cuenta con el respaldo y la participación de las Seremis de Medio Ambiente, Energía, y Ciencia y Tecnología; así como la UMAG, a través de su programa "UMAG Sustentable" y sus carreras técnico-profesionales; además de Inacap, Aguas Magallanes, Patagonia Circular, Puro Viento, Grupo Recicla y diversos emprendedores locales.

El profesor de Ciencias, Daniel Aros, quien lidera las acciones medioambientales en el establecimiento educativo, dijo que desde el 2023 han adoptado el desarrollo de diversas acciones por preservar el medioambiente y con el transcurso del tiempo visibilizado

**2ª versión**

de la feria medioambiental bajo la temática de eficiencia energética, tras el éxito de la primera versión efectuada el año pasado y que estuvo enfocada en la gestión de residuos.

"un compromiso real de la comunidad, desde nuestro líder, nuestra rectora (Rosa Cárcamo) hasta los auxiliares".

Por su parte, el estudiante Felipe Ruiz, de primer año medio, comentó: "Nosotros nos enfocamos en reciclar las cajas de jugos de tetrapak o las cajas de leche, y en ese contenedor específico que tenemos en algunos sectores ya se ha visto un cambio de que ya no solamente botan toda la basura, sino que solamente las cajas de jugo", explicó.

Tras el éxito de la primera versión, que estuvo enfocada en la gestión de residuos, este año la temática principal será la eficiencia energética.

El evento adopta una mayor relevancia para el liceo, ya que forma parte de las acciones con las que buscan alcanzar el

nivel de "excelencia" dentro de la red del Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos

(SNCAE) del Ministerio del Medio Ambiente, en el cual ya se encuentran calificados en nivel medio.

En su sede de calle Mejicana, de cara al proceso de admisión 2027

## Santo Tomás orientó a estudiantes del Liceo Donald McIntyre con su oferta académica



SANTO TOMÁS

En su paso por Punta Arenas, una delegación de estudiantes del Liceo Donald McIntyre de Puerto Williams se interiorizaron en la oferta académica de Santo Tomás en su sede de la capital regional, instancia en la que pudieron recorrer las instalaciones de la institución y acercarse a la experiencia estudiantil.

“La experiencia desde que entramos ha sido muy grata, fue un recibimiento muy lindo, las mallas que nos han explicado de todas las carreras fueron muy bien explicadas y bastante interesantes”, comentó la estudiante Aracxy Corrales.

Por su parte, el estudiante Miguel Vargas complementó en el contexto de esta visita que “el recibimiento fue

muy grato, lindo y muy cálido por parte de Santo Tomás, la gente que estaba nos explicó muy bien en qué consistían las carreras, estuvieron todo el tiempo con nosotros y nos dieron folletos para tener la información. Me sentí muy bien acá”.

### Carreras profesionales y técnicas

En su sede en Punta Arenas, Santo Tomás ofrece un total de 12 carreras de pregrado 9 de ellas técnicas y las otras 3 profesionales.

“En el patio techado montamos una exhibición con todas nuestras carreras, con nuestros jefes de carrera respondiendo consultas y mostrando los implementos que usamos para las distintas áreas. Además contamos

con nuestros expertos que están contando sobre la malla curricular de las carreras, los avances, tanto del Centro de Formación Técnica e Instituto Profesional; también les contamos un poco de lo que es la experiencia tomásina que esta ruta parte desde la ruta vocacional”, explicó Daniela Torres, directora de Admisión y de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE).

La visita de los estudiantes se desarrolló en el marco del proceso de Admisión 2027, mediante el cual Santo Tomás ha iniciado la difusión de su oferta académica, visitando establecimientos de enseñanza media y recibiendo a estudiantes e interesados en conocer las alternativas formativas de la institución.

Fue despachado por una amplia mayoría en la Cámara de Diputados

# Proyecto “Escuelas Protegidas” será ley dentro de los próximos días

● Tras ser aprobada en su tercer trámite constitucional, la norma establece la facultad de la revisión de bolsos y mochilas, además restringe el ingreso a los colegios a quienes agredan a funcionarios de la educación y/o estudiantes.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Por 105 votos a favor y 45 en contra, la Cámara de Diputados despachó a ley el proyecto que establece medidas de seguridad, orden y respeto para las diversas comunidades educativas del país. La iniciativa está estructurada sobre la base de distintas medidas para enfrentar los hechos de violencia que se cometen al interior de los establecimientos.

Entre las atribuciones más importantes que otorga la normativa, está la suspensión del derecho de ingreso a los establecimientos a padres o apoderados

que hayan agredido física o verbalmente, o por medios digitales, a un funcionario del plantel o a un estudiante. Como consecuencia, los adultos condenados por delitos cometidos por este índole tendrán prohibición de celebrar contratos con el Estado por 3 años.

Por otra parte, permite a los sostenedores incorporar en sus reglamentos internos medidas como revisar mochilas, bolsos, excluidas sus vestimentas.

De encontrarse elementos que pudiesen ser peligrosos, se deberá comunicar de manera inmediata a los padres y apoderados del estudiante, también a las policías.

En caso de negativa del escolar a la revisión, será el adulto responsable quien deberán retirar las pertenencias del establecimiento y el sos-

tenedor deberá informar a la Oficina Local de la Niñez.

Finalmente, establece que no podrán ser beneficiarios de la gratuidad estudiantil aquellos jóvenes condenados por delitos que atenten contra la vida, la integridad física o la indemnidad sexual de las personas o contra la propiedad, pública o privada.

### Valora despacho

José Raúl Alvarado, secretario de Educación, comentó que con este avance se garantiza la seguridad y la buena convivencia, condiciones fundamentales para que existan aprendizajes en las aulas.

“Valoramos la aprobación de la Ley Escuelas Protegidas, porque entrega nuevas herramientas para prevenir y enfrentar situaciones de violencia que afectan la convivencia escolar”, señaló.

Respecto de la situación en Magallanes, la autoridad enfatizó que los establecimientos deben brindar garantía de protección para cada integrante de todas las comunidades educativas.

“Queremos que nuestras escuelas, liceos y jardines infantiles sean espacios seguros, donde estudiantes, docentes, asistentes de la educación y equipos directivos puedan desarrollar su labor en un ambiente de respeto y tranquilidad”, complementó.

A su vez, complementó que esta ley viene a fortalecer el trabajo formativo que realizan diariamente las comunidades educativas.

“Entregando más apoyo para resguardar el bienestar de quienes forman parte del sistema escolar. La segu-



CEDIDA

**La norma faculta a los colegios a integrar en sus reglamentos internos con el propósito de mejorar la convivencia escolar.**

ridad, el orden y la buena convivencia son condiciones fundamentales para que los aprendizajes se desarro-

llen de manera efectiva y para garantizar el derecho a una educación de calidad”, concluyó.



**Óptica Harris**  
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

opticaharris

@opticaharris

Beneficiarán a más de 3 mil hogares

# Locomoción suma nuevos recorridos en Punta Arenas

● Desde el 1 de julio se pondrán en marcha extensiones de recorridos que beneficiarán a los sectores Lomas del Bosque, Estepa Austral, Villa La Foresta, Los Sauces y Brisas del Estrecho.

**Texia Padilla**  
tpadilla@elpinguino.com

Los vecinos de Estepa Austral, Valle de los Sauces y otros sectores recientemente habitados de Punta Arenas han debido caminar más de 20 minutos para acceder a la locomoción colectiva. Una situación que se vuelve crítica con la llegada del invierno y que afecta especialmente a personas con movilidad reducida.

Sin embargo, el panorama comienza a cambiar: el seremi de Transportes de Magallanes, Allan Stowhas anunció que desde el 1 de julio se implementarán extensiones de recorridos que cubrirán Lomas del Bosque, Estepa Austral, Villa La Foresta, Los Sauces y Brisas del Estrecho.

## Extensiones planificadas

- Más de 14 kilómetros nuevos de trayecto.
- Alrededor de 3.000 hogares beneficiados, actualmente con déficit de conectividad.
- Ajustes en frecuencia y cumplimiento de contrato, en coordinación con los operadores.



Desde el 1 de julio se implementarán extensiones de recorridos.

“Lo importante es que ya tenemos encaminada una solución. Estas extensiones responden a una necesidad urgente de conectividad en los nuevos sectores de la ciudad”, señaló la autoridad regional.

## Impacto esperado

Con estas modificaciones, los vecinos dejarán de caminar largos tramos para

llegar a un paradero. El acceso directo a la locomoción permitirá reducir tiempos de traslado y mejorar la seguridad, especialmente en horarios de madrugada y con condiciones climáticas adversas.

Las reuniones con representantes de las poblaciones afectadas continúan, y el anuncio oficial se espera en las próximas semanas.

## Reunión de coordinación

### Fiscalización de viviendas sociales en Última Esperanza

El delegado presidencial provincial de Última Esperanza, Liber Lazo, junto a las alcaldesas de la provincia, Ana Mayorga Bahamonde y Anahí Cárdenas Rodríguez, participaron en una reunión de coordinación encabezada por Serviu Magallanes.

La instancia fue dirigida por la arquitecta Melisa Cárdenas, encargada de la Unidad de Fiscalización de Viviendas de Interés Público, quien presentó los alcances del Plan Integral de Fiscalización. El programa busca garantizar el correcto uso de las viviendas

sociales, detallando sus lineamientos, metodología de implementación y las acciones administrativas que se aplicarán para resguardar el adecuado aprovechamiento de estos beneficios habitacionales.

Durante el encuentro se reafirmó la importancia del trabajo conjunto entre las instituciones públicas, con el objetivo de fortalecer la fiscalización, promover el cumplimiento de los derechos y deberes de las familias beneficiarias y asegurar la eficiencia en el uso de los recursos habitacionales del Estado.



**f FACEBOOK**

## PREVENIR ACCIDENTES CON MONOXIDO

*Es Vital!*

Una mala combustión y/o un artefacto en mal estado pueden producir MONÓXIDO DE CARBONO CON RESULTADOS DE INTOXICACIÓN.

Si experimentas alguno de estos síntomas, comunícate con Bomberos y servicios de salud en forma inmediata

- Mareos
- Desmayos
- Fatiga
- Dolor de cabeza
- Debilidad muscular
- Náuseas y vómito
- Latidos cardíacos anormales



**CAMPAÑA DE USO SEGURO Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA**

**gasco**  
MAGALLANES

# NUEVOS HORARIOS de atención

**Envasados Y Minimarket Patricio Díaz**

**SUCURSAL 1**  
ARAUCO 1698, esquina Bellavista

**LUNES A VIERNES**  
10:00 a 13:00 hrs  
15:00 a 19:00 hrs

**SÁBADO**  
10:00 a 13:00 hrs  
15:00 a 18:00 hrs

**DOMINGO**  
10:00 a 14:00 hrs

WHATSAPP  
**9 5854 0034**

TELÉFONO  
**61 2 340601**

**SUCURSAL 2**  
GUILLERMO PÉREZ DE ARCE 534

**LUNES A VIERNES**  
09:30 a 13:00 hrs  
15:00 a 19:00 hrs

**SÁBADO**  
09:30 a 14:00 hrs

WHATSAPP  
**+56 61 2229332**

TELÉFONO  
**+56 61 2229367**

*Calidad, confianza y buen servicio, cerca de ti*

**¡Te esperamos!**

Director regional de Sernac entrega recomendaciones para consumidores

# CyberDay: importancia de verificar protocolos de seguridad en las compras online

● Se entregaron consejos para realizar compras seguras y se presentó un curso de capacitación orientado a emprendedores.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



FACEBOOK

El director regional del Servicio Nacional del Consumidor (Sernac), Matías Salazar Barrera, en entrevista en el matinal “Nuestra Mañana” de Pinguino Multimedia, abordó las principales recomendaciones para enfrentar el evento de compras por internet CyberDay y presentó un nuevo curso de capacitación dirigido a emprendedores.

Durante la conversación, Salazar destacó la importancia de comprar en comercios establecidos y seguros, verificando siempre que las páginas web cuenten con el protocolo https. “Un comercio establecido tiene un RUT, una dirección específica y

una persona detrás que puede ser identificada, respecto de la cual el Sernac puede fiscalizar”, señaló. También recordó que los proveedores están obligados a informar en tiempo real el stock disponible, así como los costos asociados al despacho, para evitar sorpresas posteriores.

Otro punto relevante fue el derecho a retracto, que permite al consumidor desistir de una compra dentro de los 10 días siguientes a la recepción de un bien o a la contratación de un servicio. Sin embargo, aclaró que este derecho no aplica en productos hechos a medida o perecibles, y que, en el caso de servicios, las empresas deben informar explícitamente si no lo aceptan.

El director regional advirtió, además, sobre las suplantaciones de identidad y fraudes electrónicos, instando a los consumidores a proteger

sus datos personales y evitar entregar fotografías de cédulas o códigos de seguridad. “Las suplantaciones detectadas en comercio electrónico son constantes y derivamos estos casos al Ministerio Público”, explicó.

Finalmente, Salazar anunció el lanzamiento de un curso gratuito en línea para empresarios y empresarias, enfocado en derechos de los consumidores y buenas prácticas de comercio electrónico. El programa, disponible en la página del Sernac, entrega certificación oficial y busca fortalecer el conocimiento de los proveedores sobre temas como precios, quiebre de stock y derecho a retracto.

Con estas iniciativas, el Sernac refuerza su rol de fiscalización, educación y protección de los consumidores, especialmente en fechas de alta demanda como el CyberDay.



El director del Sernac en entrevista con el matinal “Nuestra Mañana”.



## CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

### ARTÍCULO 22:

El depósito de la basura en bolsas de material plástico, deberá ajustarse a las establecidas en la norma chilena oficial, la que deberá amarrarse en forma segura en su extremo superior y colocarse dentro de los receptáculos metálicos o plásticos.



### ARTÍCULO 31:

“Las infracciones a la presente Ordenanza, serán sancionadas con multas que irán desde ¼ de Unidad Tributaria Mensual hasta 1 Unidades tributarias Mensuales, correspondiendo su conocimiento al Juez de Policía Local, previa denuncia de particulares afectados, de Carabineros o Inspectores Municipales, sin perjuicio de las sanciones establecidas en el Código Sanitario.”



Desde el 1 de julio

## Confirman nueva alza en las cuentas de la luz en Magallanes

La Comisión Nacional de Energía confirmó que a partir del próximo 1 de julio se aplicará un nuevo reajuste en las tarifas eléctricas, lo que significará un incremento promedio de 2,9% en la Región de Magallanes. En términos prácticos, las boletas podrían aumentar hasta en 1.200 pesos, un ajuste que impactará directamente en los presupuestos familiares en plena temporada invernal.

El seremi de Energía de Magallanes, Marco Antonio Pinto, explicó que este proceso responde a la necesidad de dar continuidad a la normalización eléctrica tras años de congelamiento de tarifas. “Tenemos que hacer andar la máquina, mover los intereses y lograr que las empresas generadoras, principalmente Edelmag en la región, realicen los ajustes necesarios”, señaló.

continúan abiertas hasta el 5 de junio las postulaciones al subsidio eléctrico, beneficio que entrega entre 17.000 y 31.000 pesos según el número de integrantes del hogar, dividido en seis meses. El seremi de Gobierno, Ángel Roa, recordó que quienes ya postularon anteriormente no necesitan repetir el trámite, siempre que pertenezcan al 40% más vulnerable. La información detallada está disponible en el sitio oficial subsidioeléctrico.cl.

El incremento en Magallanes será menor al promedio nacional, estimado en 4,9%. Sin embargo, la medida seguirá afectando los bolsillos de los magallánicos durante un invierno en que el uso de artefactos eléctricos resulta indispensable.

### Subsidio eléctrico vigente

Para mitigar el efecto de este aumento,



VER DOCUMENTO



Ex secretaria general de la Cormupa

# Elena Blackwood asume como nueva administradora municipal de Punta Arenas

● El municipio oficializó un nuevo nombramiento en la administración local, destacando la experiencia en procesos de educación y transparencia.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

El alcalde Claudio Radonich anunció oficialmente la designación de Elena Blackwood Chamorro como nueva administradora municipal de Punta Arenas, cargo que asumió el 2 de junio. La autoridad destacó la trayectoria de la profesional, quien hasta ahora se desempeñaba como secretaria general de la Corporación Municipal de Punta Arenas (Cormupa), liderando procesos clave como el traspaso al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) y el fortalecimiento de la transparencia en la gestión.

Radonich subrayó que bajo su gestión en la Cormupa se logró “elevar

los estándares de transparencia, fortalecer el área de salud y cumplir con normativas que antes no se aplicaban, como ChileCompra y la Ley de Probidad”. El jefe comunal valoró especialmente que el traspaso al SLEP se concretara sin deudas y que la corporación alcanzara un alto nivel de cumplimiento en transparencia, pasando de “cero cumplimientos en 2016” a ser reconocida como referente en la materia. Asimismo, destacó el aumento de un 10% en la cantidad de percapitados en los últimos cuatro años, llegando a 114.000, lo que implica mayores exigencias en servicios de salud para la comunidad.

Por su parte, Elena Blackwood Chamorro expresó sentimientos encontrados al dejar la Cormupa: “Uno se va con tristeza, porque dejo un equipo hu-

mano que está trabajando muy bien, con números azules y una gestión ordenada. Pero asumo con responsabilidad este nuevo desafío en la administración municipal, donde el alcalde me ha solicitado cooperar en su gestión”. La nueva administradora aseguró que su compromiso será mantener los estándares de transparencia y eficiencia que se han consolidado en los últimos años.

## Reacciones

Desde la Confusam regional, el dirigente Alberto Vargas manifestó sorpresa por el nombramiento, señalando que “el cambio fue repentino y quedaron tareas pendientes en materia de relaciones laborales”. Sin embargo, expresó expectativas de que la nueva autoridad municipal impulse un mayor grado de diálogo y bienestar para



Elena Blackwood, nueva administradora municipal de Punta Arenas.

los funcionarios de la atención primaria.

En el ámbito político, la concejala Alicia Stipicic valoró la designación en calidad de titular, destacando

que responde a lo instruido por la Contraloría General de la República respecto de la necesidad de contar con autoridades municipales nombradas formalmente.

“El cumplimiento de los dictámenes de los organismos contralores constituye una obligación y una garantía para la correcta gestión municipal”, afirmó.

INVERS. PM. SPA

# Newark

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

La Samsung **Galaxy Tab A9+** es una tablet ideal para entretenimiento y multitarea. Destaca por su gran pantalla de 11 pulgadas a 90 Hz y sonido envolvente.

Integra un procesador Snapdragon 695, conectividad ultrarrápida, cámara frontal centrada para videollamadas y una batería duradera de 7040 mAh.

PRECIO NORMAL: \$299.900

LIQUIDACIÓN

**\$139.900**

HASTA EL 3 DE JUNIO  
STOCK 50 UNIDADES  
PROMOCIÓN CYBER

DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

SAMSUNG  
**Galaxy Tab A9+**





**¡OFERTA!**  
**COMPRA SOBRE 10 UNIDADES**



**Harina  
de maíz  
1 Kg**

**\$1.790** <sup>c/u</sup>  
**Precio normal \$1.990**

**PINCHA AQUÍ**

**Balmaceda 696**

**Lunes a Jueves** 9:00 a 23:00 hrs. **Viernes y Sábado** 10:00 a 00:00 hrs. **Domingo** 9:00 a 22:00 hrs.

\*Oferta válida hasta 05/06/2026 o hasta agotar stock de 500 unidades.  
Valor de oferta válido para compra sobre 10 unidades\*

Atenciones que se realizaron en Porvenir y Puerto Williams

# Más de mil 500 prestaciones entregó operativo Acrux en Magallanes

● El gerente de operaciones Germán Toledo, señaló que en la Provincia de Tierra del Fuego se entregaron 831 prestaciones, mientras que en la Provincia Antártica se realizaron 753.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

**EP EL PINGÜINO**

“

Nos sentimos muy contentos de llevar salud resolutiva a lugares tan aislados que no cuentan con médicos especialistas”.

Como un operativo exitoso calificó las Fundación Acrux la ronda médica que se realizó en Magallanes y Antártica Chilena desde el jueves hasta el sábado pasado en las comunas de Porvenir y Puerto Williams.

Veintiún especialistas de varias zonas del país se movilizaron hasta Magallanes para realizar el primer operativo Acrux del año.

Fueron veintiún médicos especialistas que viajaron hasta la región más austral del país para colaborar en disminuir las listas de espera en la zona.

La delegada por Tierra del Fuego, Margarita Norambuena, y el director del Hospital Comunitario Cristina Calderón de Puerto Williams, Jaime Arteaga (ver página 21), agradecieron la ges-

ción de los funcionarios en coordinación con el Servicio de Salud Magallanes.

El gerente de operaciones de la Fundación Acrux, Germán Toledo, explicó que el operativo superó las expectativas en las prestaciones que se realizaron en simultá-

neo en las Provincia de Tierra del Fuego y Antártica. “Se realizaron 1.584 prestaciones en total, 831 en Porvenir y 753 en Puerto Williams, superando las cifras esperadas. Por este motivo nos sentimos muy contentos de llevar salud resolutiva a lugares tan aislados que no cuentan con médicos especialistas”, destacó Toledo.



Los profesionales ayudaron a disminuir las listas de espera en la región más austral del país.

## Mauro Martino Hijo Ilustre de Natales



Anoche el cantante natalino Mauro Martino fue reconocido como Hijo Ilustre de la comuna de Natales. La alcaldesa Ana Mayorga Bahamonde, junto a los concejales José Cuyul, Alfredo Alderete, Luz Levicoy y Jéssica Barrientos, hicieron entrega del reconocimiento y homenaje en vida a Carlos Neún Aguilera, conocido artísticamente como Mauro Martino.

## Colecta de sangre



En el Cosam Miraflores de Punta Arenas, el Banco de Sangre del Hospital Clínico Magallanes logró reunir a funcionarios del establecimiento que se organizaron para realizar una colecta de sangre en sus dependencias.

## AVISO DE REMATE

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 11 de junio de 2026, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto presencial como mediante plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle José Pestalozzi N°0314, inscrito a nombre de Inmobiliaria e Inversiones Laguna Azul Limitada, a fs.518 N°969 del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Interesados en participar pueden concurrir al tribunal. Se indicará en página web Poder Judicial habilitada para tales efectos, el link de acceso, para quienes opten por modalidad telemática. Mínimo subasta asciende a 6.149 Unidades de Fomento en equivalente en pesos a fecha subasta. Interesados deberán rendir garantía 10% del mínimo a través de dinero efectivo, vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), en la cuenta corriente del Tribunal, por equivalente a 10% mínimo fijado para subasta. Los postores, una vez constituida garantía en vale vista, deben hacerlo llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, a más tardar día anterior fecha de remate. En caso de optar por cupón de pago, postores deberán ingresar comprobante legible de rendición de caución a través del módulo establecido en Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deben tener activa Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para participar. Conforme Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol 80-2025, caratulada “Banco de Chile con Inmobiliaria”.

José Armando Alvarado Ruiz  
Secretario  
PJUD  
Decreto de mayo de dos mil veintiseis  
09.40 UTD-3



033702267095



CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

# GRAN PROMOCIÓN

JUNIO 2026

*Calefacción Central*  
desde \$2.400.000

## INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



**COTICE SU CALEFACCIÓN**  
**+56 9 9999 2282**

**CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM**  
**CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM**

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS

calefaccion\_central\_sicav Manantiales 0904 Esquina Fuinque

Jaime Arteaga manifestó que se realizaron más de 600 prestaciones

# Positiva evaluación del director de hospital de Puerto Williams tras ronda Acrux: “Se consolida como una herramienta efectiva”

● La primera ronda del año de la fundación escogió a la Provincia Antártica para llevar especialistas que aporten a la disminución de las listas de espera.

**Jesús Nieves**  
jnieves@elpinguino.com

**EP EL PINGÜINO**

Cuentas alegres sacó el director del Hospital Comunitario Cristina Calderón de Puerto Williams, Jaime Arteaga, en el operativo de Fundación Acrux que se realizó el último fin de semana de mayo en la Provincia Antártica.

El directivo reconoció el éxito de coordinación entre la fundación, el hospital de Puerto

Williams y el Servicio de Salud Magallanes. “Esto permitió una planificación adecuada, con una gran convocatoria de usuarios y también la coordinación de agendas y ejecución de prestaciones en terreno”, comentó Arteaga.

El también kinesiólogo reconoció que este tipo de atención especializada en terrenos reafirma el valor de las estrategias, “consolidándose como una herramienta efectiva para avanzar hacia una atención más

equitativa, oportuna y centrada a las personas”.

Arteaga indicó que se entregaron 753 prestaciones en el hospital con una positiva retroalimentación de los usuarios “ya que la ronda se caracterizó por

*La ronda se realizó el último fin de semana de mayo en Porvenir y Puerto Williams.*

contar con profesionales que poseen altas competencias técnicas, así como también una gran calidad humana, lo que se conectó de buena manera con todo el equipo del hospital de Puerto Williams”.

“La ronda se caracterizó por contar con profesionales que poseen altas competencias técnicas, así como también una gran calidad humana”.



En los últimos meses Puerto Williams ha visto disminuir sus listas de espera a través de varias rondas médicas.

## Operativo médico en Puerto Edén



En Puerto Edén se realizó el segundo operativo del año organizado por el Cesfam Dr. Juan Lozic de Natales. A la ronda asistieron profesionales de psicología, nutrición y trabajo social.

**Eduardo E.C. Cárcamo**  
Peluquero Experto

*Para cada rostro, un estilo diferente*

**NUEVO SALÓN**  
DAMAS - VARONES - NIÑOS

**CORTES - PEINADOS - TINTURAS**

RESERVAS  
+56 9 8385 0078  
Balmaceda #647

HORARIO DE ATENCIÓN  
11:00 a 19:00 Hrs.  
CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO

Buses Fernández

**Nuestra historia continúa contigo**

**- PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA**  
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313  
Cel: +56 9 9326 0974  
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

---

**- PUERTO NATALES**

**• OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES**  
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111  
operadornatales@busesfernandez.com

---

**• OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA**  
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392  
operadornatales@busesfernandez.com

### HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
<b>LUNES A DOMINGO</b>	<b>LUNES A DOMINGO</b>
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

# FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

## **HORARIOS DE ATENCIÓN:**

**LUNES A JUEVES** MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS. / TARDE: 14:00 A 18:00 HRS.

**VIERNES** MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS. / TARDE: 14:00 A 17:30 HRS.

**SÁBADO Y DOMINGO** CERRADO



ENVÍANOS TU  
PROYECTO

PINCHA AQUÍ 

**DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO**

 **VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM**  **+56 227775005**

 **+569 82812334**  **VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL**

Visita a vacunatorios



Referentes del Programa Nacional de Inmunizaciones de la Seremi de Salud, Servicio de Salud Magallanes y Cormupa, efectuaron una visita de supervisión a los vacunatorios de los Cefam Dr. Mateo Bencur, Dr. Thomas Fenton, 18 de Septiembre y Dr. Juan Damianovic, equipo extramural de Atención Primaria de Salud, Hospital Clínico Magallanes y hospital de Porvenir, para verificar los procesos técnicos y administrativos asociados al funcionamiento de los vacunatorios.

Los piratas arribaron a Williams



El jardín infantil Tánana, de Puerto Williams, abrió sus puertas a la "Hermandad de la Costa de Chile Nao Puerto Williams", custodios del Cabo de Hornos y del Mar de Drake. La agrupación, presente en el fin del mundo, visitó las aulas para compartir historias y jugar con los niños, usando sus aventuras e imaginación.

A pesar de no encontrar roedores ni fecas tras denuncia

# Salud exige plan de desratización vigente y acciones a la Escuela Villa Las Nieves

● La autoridad sanitaria solicitó el documento con el fin de asegurar el adecuado resguardo de las condiciones sanitarias del recinto.

Jesús Nieves  
jnieves@elpinguino.com

**EP EL PINGÜINO**

Después de la denuncia de padres y apoderados de la Escuela Villa Las Nieves de Punta Arenas, por la presencia de roedores en el establecimiento educativo, la Seremi de Salud de Magallanes realizó el lunes una fiscalización al establecimiento.

“Durante la fiscalización realizada el lunes no se constató la presencia de roedores ni de fecas asociadas a estos al momento de la visita. Asimismo, se verificó que el establecimiento cuenta con una empresa especializada en control de plagas, manteniendo vigentes las acciones preventivas correspondientes”.

Cabe destacar que, según la autoridad sanitaria, el 8 de mayo de este año realizó una inspección al establecimiento. “Durante la fiscalización realizada el lunes no se constató la presencia de roedores ni de fecas asociadas a estos al momento de la visita. Asimismo, se verificó que el establecimiento cuenta con una empresa especializada en control de plagas, manteniendo vigentes las acciones preventivas correspondientes”.

Desde la Seremi de Salud agregaron que “como parte de las medidas de seguimiento, se solicitó al establecimiento remitir a la autoridad sanitaria el plan de desratización vigente y los antecedentes de las acciones preventivas y de control que se encuentran en ejecución, con el fin de asegurar el adecuado resguardo

de las condiciones sanitarias del recinto”.

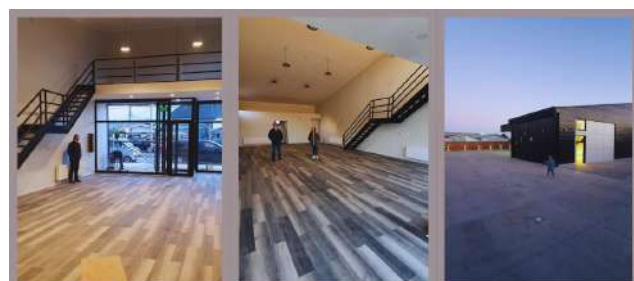
Otros antecedentes

El mes pasado se constató la presencia de estos animales en la Escuela Juan Ladrilleros y al Liceo Hernando de Magallanes, de Natales y Porvenir respectivamente.

Cabe destacar que hace menos de un mes la autoridad sanitaria aplicó sumarios sanitarios a la Escuela Juan Ladrilleros de Puerto Natales y al Liceo Hernando de Magallanes de Porvenir tras constatar la presencia de fecas de roedores y palomas en sus dependencias.



Pese a no encontrar roedores ni fecas la Seremi de Salud exigió el plan de desratización de la escuela.



**LOCAL COMERCIAL OVEJERO**

- ALTILLO DE 20M<sup>2</sup>
- 1 BAÑO
- CORRIENTE TRIFÁSICA
- PERSIANA ELÉCTRICA
- CANALIZACIÓN COMPLETA DE CORRIENTES DÉBILES
- ILUMINACIÓN COMPLETA
- PATIO DE CEMENTO
- AMPLIO ESTACIONAMIENTO
- SUP. CONSTRUIDA 120M<sup>2</sup>
- SUP. EXCLUSIVA PARA EL LOCAL 250M<sup>2</sup>

**Arriendo UF80**

+569 96401941  
+569 90606010

@s.m\_propiedades  
sm.propiedades.puq@gmail.com

**FUNERALES ANDANA**  
Desde 1978

**SERVICIOS DESDE COPAGO \$0**

**ESTAMOS DISPONIBLES LAS 24 HORAS**

Los 7 días de la semana, para ofrecerte el apoyo y la asistencia que necesitas, cuando más lo requieras.

**ATENCIÓN 24 HORAS**

**CONVENIOS**  
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS  
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

WWW.FUNERALESANDANA.CL

@funerales\_andana f Funerales Andana +56 9 9640 2827 Armando Sanhueza # 298 info@funeralesandana.cl

# LaSal

## EL SUPERMERCADO DE LAS OFERTAS

imagen referencial



### TRUTRO ENTERO

GRANEL · AGROSUPER

COD 60002

**\$ 2.690** KG

**\$2.690 X KG**

**antes: \$3.690**

~~\$3.690 X KG~~



#### SALCHICHAS TRADICIONAL

1 KG · LLANQUIHUE

7801970026082

**\$ 6.990 UN**

**\$6.990 X KG**

**antes: \$12.990**

\$12.990 X KG

STOCK 220 Unidades



#### PAPAS PREFRITAS O PAPAS DUQUESAS

1 KG · MINUTO VERDE

780122000640/657

**\$ 3.490 UN**

**\$3.490 X KG**

**antes: \$5.190**

\$5.190 X KG



#### LECHE SEMI O DESCREMADA

1 LT · SOPROLE

780290001292/1346

**\$ 1.000 UN**

**\$1.000 X LT**

**antes: \$1.350**

\$2.411 X LT

STOCK 3.200 Unidades



#### VARIEDADES DE GALLETAS

85 GRS · COSTA

7802215515019/14326/05027/05348/08530/08523/07274/15064/08547/14333/08554/15026

**\$ 990 UN**

**\$11.647 X KG**

**antes: \$1.290**

\$15.176 X KG

STOCK 204 Unidades



#### VARIEDADES DE GALLETAS

140 GRS · COSTA

7802215505089/7802215505270/7802215505300/7802215505287/7802215505294/7802215505409

**\$ 790 UN**

**\$5.643 X KG**

**antes: \$890**

\$6.357 X KG

STOCK 204 Unidades



#### CEREAL CHOCAPIC SIN AZUCAR

350 GRS · NESTLE

7613287521507

**\$ 2.990 UN**

**\$8.540 X KG**

**antes: \$3.990**

\$11.400 X KG

STOCK 870 Unidades

### PRECIOS DESTACADOS



#### DETERGENTE

1 LT · DIELLI

7804920004130

**\$ 990 UN**

**\$1.000 X LT**

STOCK 354 Unidades

#### LAVALOZA CONCENTRADO

480 ML · QUIX

7805000323325

**\$ 1.000 UN**

**\$2.063 X LT**

STOCK 354 Unidades

VÁLIDO HOY 03 DE JUNIO 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONA AUSTRAL, PUNTA ARENAS

En Magallanes

## Ventas de supermercados con caída durante 2026

Las ventas de supermercados en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena volvieron a mostrar señales de debilitamiento durante abril, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en su más reciente boletín del Índice de Ventas de Supermercados (ISUP).

De acuerdo con el informe, las ventas medidas a precios constantes -es decir, descontando el efecto de la inflación- registraron una caída de 1,6% en comparación con abril de 2025, acumulando un retroceso de 0,7% durante los primeros cuatro meses de 2026. Asimismo, respecto de marzo, el indicador experimentó una disminución mensual de 8,6%.

El resultado regional fue más desfavorable que el promedio nacional, donde el ISUP presentó una baja marginal de apenas 0,1% en doce meses y acumuló un crecimiento de 0,2% en lo que va del año. En el caso de Magallanes, la región se ubicó entre las zonas con mayores retrocesos del país, siendo la séptima con peor desempeño durante abril.

El análisis del INE indica que, pese a que abril contó con un efecto calendario favorable respecto del mismo mes del año anterior, debido a la presencia de un día hábil

adicional, aquello no fue suficiente para revertir la tendencia descendente observada en las ventas regionales.

En contraste, las ventas a precios corrientes mostraron un incremento de 1,2% en doce meses, alcanzando los 14.340 millones de pesos durante abril. Sin embargo, este crecimiento se explica principalmente por el efecto de los precios, ya que al descontar la inflación el consumo efectivo continuó disminuyendo.

### Presencia sin cambios

El informe también señala que la región mantuvo los mismos 10 establecimientos de supermercados existentes hace un año, con una superficie total de 16.803 metros cuadrados. Las ventas por metro cuadrado alcanzaron los 853.430 pesos, cifra que representa un aumento nominal de 1,2% respecto de abril de 2025.

Los resultados se suman a otros indicadores económicos que durante los últimos meses han mostrado una desaceleración de la actividad y una mayor cautela en el consumo de los hogares, configurando un escenario que continúa siendo seguido de cerca por autoridades y agentes económicos de la región.

Se mantiene crecimiento

# Pernoctaciones aumentaron 4,5 por ciento durante abril

● Llegadas de pasajeros y noches de alojamiento registraron cifras positivas, mientras que la rentabilidad de los establecimientos turísticos alcanzó importantes alzas respecto del año pasado.

Crónica  
periodistas@elpinguino.com

El turismo continúa mostrando señales favorables en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Durante abril de 2026 se registraron 54.288 pernoctaciones en establecimientos de alojamiento turístico, cifra que representa un aumento de 4,5% en comparación con igual mes del año anterior, según reveló la última Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

El informe también da cuenta de un incremento en la llegada de pasajeros a la región. Durante el cuarto mes del año ingresaron 28.089 visitantes a los distintos recintos de alojamiento, lo que equivale a un crecimiento interanual de 1,8%. Asimismo, la estadía promedio alcanzó las 1,93 noches por pasajero, reflejando una leve alza respecto de abril de 2025.

Uno de los indicadores que mostró un comportamiento más favorable fue el ingreso por habitación disponible (RevPAR), que

alcanzó los \$68.847, registrando un aumento de 24,6% en doce meses. A ello se suma el incremento de la tarifa promedio diaria (ADR), que llegó a \$206.144, un 32,9% más que en igual período del año anterior. Estas cifras reflejan una mejora en los ingresos obtenidos por los establecimientos turísticos de la región.

No obstante, el estudio también evidenció una disminución en la tasa de ocupación de habitaciones, que se situó en 33,4%, equivalente a una baja de 2,23 puntos porcentuales respecto de abril de 2025. En contraste, la ocupación de plazas alcanzó un 25,3%, mostrando un incremento de 0,89 puntos porcentuales en comparación con el mismo mes del año pasado.

Las cifras acumuladas del año también mantienen una tendencia positiva. Entre enero y abril de 2026, las pernoctaciones registradas en Magallanes acumularon un crecimiento de 6,9%, consolidando



Destinos como Torres del Paine, Puerto Natales, Punta Arenas y Tierra del Fuego buscan mantener el dinamismo en invierno.

a la región como uno de los pocos destinos del país que exhibió resultados positivos en este indicador durante abril.

El comportamiento del sector turístico regional continúa siendo observado con atención por los distintos actores de la in-

dustria, especialmente de cara a la temporada invernal, período en que destinos como Torres del Paine, Puerto Natales, Punta Arenas y Tierra del Fuego buscan mantener el dinamismo alcanzado durante los primeros meses del año.

**CURSO DE SOLDADURA**  
Imparte Maestranza ANKARO

**Arco Eléctrico**  
Para Hombres y Mujeres

Aprende de manera profesional y técnica acorde a los estándares de la industria metal mecánica.

Inscripciones abiertas  
**Mayo / Junio 2026**

Lunes a Viernes  
De 19:00 a 23:00  
Contacto o WhatsApp +56954828356

**Dickies**

El invierno ya se aproxima y tenemos las mejores telas "Construidas para durar y diseñadas para el frío."

¡Consulta por colores, diseños y tallas, te esperamos en Dickies!

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1  
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35  
WhatsApp: +56 9 4490 2373

**MES DE PROMOCIONES EN FERRETERIA SAN MARCOS**

**10% DESCUENTO** Pinturas

**7% DESCUENTO** Cuchillería

**7% DESCUENTO** Alimentos para mascotas

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 📞 +56 9 67596732 📍 FERRETERIA SAN MARCOS 📧 COMERCIAL SAN MARCOS 📧 FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL 🌐 WWW.COMERCIALSANMARCOS.CL

## EXTRACTO.

Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, causa Rol N° C-1544-2025, caratulada "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES/CONTRERAS", juicio ejecutivo, resolución 29 de abril de 2026, ordenó notificación y requerimiento de pago, en la forma señalada en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo. Comparece JORGE ANDRES JUÁREZ CIFUENTES, abogado, en representación, de BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, persona jurídica del giro de su denominación, ambos domiciliados, para estos efectos, en Pakistán N° 1077, de la ciudad de Punta Arenas, deduciendo demanda ejecutiva en contra de RODOLFO DANIEL CONTRERAS TILLERIA, ignoro profesión u oficio, con domicilio particular ubicado en Pasaje Malaga N° 105, Villa Los Españoles, de la ciudad de Punta Arenas. Que por escritura pública de contrato de compraventa, mutuo e hipoteca, mutuo tasa fija en unidades de fomento, mutuo extra, de fecha 25 de febrero de 2020, otorgada en la Notaría de esta ciudad, de don Igor Trincado, consta que el BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, otorgó préstamo hipotecario a RODOLFO DANIEL CONTRERAS TILLERIA, préstamo hipotecario ascendente a 2.117,2107 Unidades de Fomento, con garantía hipotecaria, sobre un inmueble de su propiedad, constituyendo hipoteca sobre el inmueble ubicado en esta ciudad, en Pasaje Malaga N° 105, que corresponde al lote N° 7, de la Manzana R, del Conjunto Habitacional denominado Los Españoles. El dominio de este inmueble a nombre de RODOLFO DANIEL CONTRERAS TILLERIA, figura inscrita a fojas 925 vta. N° 1336, del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Según se expresa en la cláusula quinta de la citada escritura, el BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, dio en préstamo a la mutuaría RODOLFO DANIEL CONTRERAS TILLERIA, la suma de 2.117,2107 U.F. (Unidades de Fomento). Asimismo, el mutuario se obligó a pagar al banco, la suma antes indicada, en el plazo de 242 meses, por medio de 240 dividendos mensuales, vencidos y sucesivos de 12,2652 U.F. (Unidades de Fomento), de la forma que se expresa en la cláusula señalada. Es el caso que el deudor ha dejado de cumplir con el pago de sus dividendos desde el mes de junio 2025, por lo que el deudor ha quedado por completo como de plazo vencido, pudiendo el Banco acreedor exigir el inmediato pago de las sumas a que la deuda se encuentra reducida, más reajustes, intereses, comisiones y costas, según se establece de manera expresa en el mismo contrato. En la situación antes descrita el deudor se encuentra obligado a pagar la suma de 1.661,8257 U.F. (unidades de fomento), que a la fecha de presentación de esta demanda (12.11.2025) corresponde a la suma de \$ 65.880.736, por concepto del préstamo descrito en la cláusula tercera y siguientes, del contrato de mutuo, cuyo valor a la fecha en que se dejó de cumplir regularmente con la obligación, esto es, al 10 de junio del 2025, alcanza a la suma señalada, más intereses, reajustes, comisiones, y costas, según se indica en la citada escritura. En las condiciones ya anotadas, nuestra parte viene en requerir el cumplimiento del saldo total de la obligación, a partir de la cuota vencida el 10 de junio de 2025, cuyo valor insoluto a esa fecha alcanzaba a la suma de 1.661,8257 U.F. (Unidades de Fomento), más intereses, reajuste, comisiones y costas, calculados de la misma manera que se señala en la escritura pública de mutuo hipotecario. El pago de esta deuda deberá hacerse efectivo, con las hipotecas que se han constituido sobre el inmueble ya mencionado, la cual figuran inscrito a fojas 603 vta. N° 536, del Registro de Hipotecas del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. POR TANTO, con el mérito de lo expuesto, documentos acompañados, y en virtud de lo establecido en los artículos 434 N° 2 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, RUEGO A US.: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra RODOLFO DANIEL CONTRERAS TILLERIA, ya individualizada, por la cantidad suma de 1.661,8257 U.F. (unidades de fomento), que a la fecha de presentación de esta demanda, corresponde a la suma de \$ 69.505.805, más intereses penales, reajustes y comisiones; ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por dicha suma, y disponiendo se siga adelante con la ejecución hasta hacerle entero y cumplido pago a nuestra parte de la suma demandada, con costas. Resolución 13 de noviembre de 2025 cuaderno principal: A lo principal: despáchese. Al primer otrosí: ténganse presente los bienes señalados para el embargo y el depositario designado. Al segundo y tercer otrosíes: ténganse por acompañados los documentos, guárdese en custodia la copia auténtica de contrato de compraventa, mutuo e hipoteca. Al cuarto, quinto y séptimo otrosíes: téngase presente. Al sexto otrosí: estese a lo dispuesto por el artículo 44 del Código de Procedimiento Civil. Cuantía: UF1661,8257.- equivalentes a \$65.880.737.- al 13/11/2025. Custodia N 1117-2025. Resolución 13 de noviembre de 2025, cuaderno de apremio: MANDAMIENTO. Un ministro de fe requerirá de pago RODOLFO DANIEL CONTRERAS TILLERIA, para que en el acto de su intimación pague: UF1661,8257.- equivalentes a \$65.880.737.- al 13/11/2025., según su valor al día del pago, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. En especial, el inmueble ubicado en Pasaje Malaga N 105, Villa Los Españoles, de esta ciudad, inscrita a su nombre a Fojas 925 vuelta N°1336 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes de Punta Arenas. Escrito de fecha 23 de abril de 2026, solicita notificación por avisos. Resolución 29 de abril de 2026: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado Rodolfo Daniel Contreras Tillería, cédula de identidad N°16.153.490-0, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe en extracto redactado por el Sr. Secretario Subrogante del tribunal. Fijese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas en las dependencias del tribunal ubicado en Avenida Independencia N 617 segundo piso, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía.

José Armando Alvarado Ruiz  
Secretario PJJUD  
Veinte de mayo de dos mil veintiséis 15:42  
UTC-3



03569264964

# Polo austral de energía limpia y biotecnología

## La ciencia chilena fija su rumbo: Qué significa la estrategia nacional CTCI 2026 para Magallanes

● La Estrategia Nacional CTCI 2026 plantea seis objetivos y ocho proyectos transformadores para integrar conocimiento, innovación y sostenibilidad. En este camino, Magallanes emerge como un territorio clave: con energías limpias, biotecnología y ciencia polar, la región austral aporta al país una visión de largo plazo y proyección internacional.



Presentación de la Estrategia Nacional de Ciencia, conocimiento, tecnología e innovación.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

Chile acaba de trazar el mapa de su desarrollo científico para los próximos años, y desde el extremo austral del país conviene leerlo con especial atención. El pasado 27 de mayo, en el Patio de Los Cañones del Palacio de La Moneda, la presidenta del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo (CTCI), Silvia Díaz Acosta, entregó al Presidente de la República, José Antonio Kast, la Estrategia Nacional CTCI 2026: una hoja de ruta de largo plazo que aspira a transformar el conocimiento en motor del bienestar, el crecimiento sostenible y la resiliencia de Chile.

A la ceremonia asistió también la ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Ximena Linconao, junto a consejeras y consejeros del mundo científico, tecnológico, empresarial, académico y de las políticas públicas. El documento es fruto de un trabajo de cuatro años de aná-

lisis y diálogos territoriales y sectoriales; solo durante 2025 sumó la contribución de más de 500 personas de manera presencial y más de 1.500 de forma virtual.

### Un diagnóstico exigente

La Estrategia no esquiva las cifras incómodas. La inversión chilena en investigación y desarrollo (I+D) alcanzó apenas un 0,41% del Producto Interno Bruto en 2023, muy lejos del 3% promedio de los países de la OCDE. A ello se suma que solo 1.804 empresas -el 0,8% del total- declaran realizar actividades de I+D, y que la tasa de innovación empresarial cayó del 14,1% en 2017 al 10,7% en 2022, frente a un 45% en las economías más desarrolladas. Son datos que dibujan la magnitud del desafío y justifican el cambio de enfoque que propone el documento.

Frente a un mundo marcado por profundas transformaciones tecnológicas, ambientales, sociales y geopolíticas, la Estrategia plantea abandonar una aproximación fragmentada del desarrollo para avanzar hacia una

visión sistémica, donde las dimensiones económica, social y ambiental se aborden de manera integrada y el conocimiento se convierta en una capacidad estratégica.

“La velocidad de los cambios que estamos viviendo obliga a Chile a fortalecer su capacidad de anticipación y construcción de futuro”, señaló Silvia Díaz Acosta. El Presidente Kast, por su parte, valoró el trabajo del Consejo y fue categórico respecto del papel de la ciencia: “Chile cree en la ciencia, Chile necesita la ciencia, y Chile no tiene futuro sin ciencia”. El Mandatario describió el texto como “un libro vivo”, un insumo para que los distintos ministerios y reparticiones del Estado ordenen prioridades y orienten decisiones.

### Seis objetivos y ocho proyectos transformadores

La estrategia se estructura en seis objetivos estratégicos. Los dos primeros apuntan al bienestar y al crecimiento sostenibles; a ellos se suman objetivos orientados a la excelencia y el impacto de la ciencia, al desarrollo de habilidades críticas y la

apropiación social del conocimiento, al fortalecimiento de las capacidades estratégicas de largo plazo y a una gobernanza más articulada del ecosistema.

A esos objetivos se añaden ocho proyectos transformadores de rápida activación. Entre ellos figuran un Instituto Nacional de Litio y Salares, una plataforma industrial de I+D vinculada a la construcción naval -con potencial de 1.900 empleos directos adicionales hacia 2036 y US\$ 25 millones anuales en I+D-, un programa de inteligencia artificial como motor de movilidad social y una segunda fase de hubs científico-tecnológicos regionales. Entre las áreas prioritizadas se cuentan la salud integral, la educación, la cohesión social, la seguridad humana y la sostenibilidad ambiental, junto a la energía sostenible, la economía digital y tecnologías habilitantes como la inteligencia artificial y la biotecnología.

**Magallanes, territorio estratégico**

Para la región más austral, la estrategia resuena con fuerza. El propio documento identifica a la Antártica -junto al Desierto de Atacama- como uno de los polos estratégicos del país, y pone el desarrollo territorial en el centro de su apuesta. Magallanes

encarna como pocos territorios esa “mirada estratégica de largo plazo” que el texto busca robustecer.

El caso más evidente es la energía. La región concentra un potencial eólico extraordinario: según un estudio del Ministerio de Energía, Magallanes podría llegar a producir el 13% del hidrógeno verde del mundo, con una generación eléctrica eólica anual que superaría en siete veces la actual matriz eléctrica chilena. Ese potencial ya se traduce en proyectos concretos. El mayor de ellos, H2 Magallanes, de TotalEnergies, contempla una inversión estimada de US\$ 16.000 millones en la comuna de San Gregorio, con un parque eólico de más de 600 aerogeneradores. A él se suma la planta Haru Oni, en las cercanías de Punta Arenas, la primera planta de e-Fuels operativa del mundo, en marcha desde diciembre de 2022. En conjunto, los proyectos de hidrógeno verde anunciados para la región representan inversiones que superan los US\$ 15.000 millones.

Pero el horizonte austral no se agota en la energía. El énfasis de la Estrategia en la biotecnología abre camino a la investigación sobre los ecosistemas subantárticos, los microorganismos extremófilos y la biodiversidad



**El Presidente José Antonio Kast recibe el documento que presenta la estrategia nacional.**

única de los mares australes. La economía digital y la inteligencia artificial ofrecen herramientas para sectores tradicionales como la pesca, la ganadería y el turismo de intereses especiales.

Y la condición de Magallanes como puerta de entrada a la Antártica la sitúa en un lugar privilegiado para la ciencia polar, que es a la

vez conocimiento de frontera, proyección internacional y observatorio del cambio climático global.

**Una invitación que llega al sur**

El compromiso de la estrategia con el fortalecimiento de los hubs regionales de innovación es, quizás, el punto más relevante para el sur.

Para una región distante de la capital pero rica en talento, instituciones y vocación científica -con la Universidad de Magallanes y los programas antárticos como ejes-, la promesa de descentralizar el conocimiento es una oportunidad concreta.

La Estrategia Nacional CTCI 2026 se plantea, finalmente, como una invitación

abierta a ministerios, gobiernos regionales, universidades, centros de investigación, empresas y comunidades. Magallanes, con su viento, su mar y su mirada hacia el continente blanco, no solo está invitada a esa conversación: tiene mucho que aportar a la trayectoria de desarrollo sostenible que Chile busca construir.

**Carnes Sur**

**DESPACHOS A DOMICILIO**  
**WHATSAPP : +569 58043953**  
**TELÉFONO FIJO: 612 216978**

**HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES**  
**DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS**  
**VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS**

**OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS**

**LIQUIDADORA**  
**RECICLA**  
**Outlet**

**A precios bajos con la mejor calidad**

**Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano**

**Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!**

**Horarios de atención:**  
 Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)  
 Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

**Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)**

En Puerto Williams

## Más de 400 personas participaron en la Corrida Familiar del Mes del Mar más austral del mundo

Una verdadera fiesta del deporte, la vida sana y la comunidad se vivió en Puerto Williams con la realización de la Corrida Familiar del Mes del Mar, actividad organizada en conjunto por la Armada de Chile y la Municipalidad de Cabo de Hornos, que reunió a más de 400 participantes de todas las edades.

La jornada congregó a hombres, mujeres, jóvenes y niños, quienes recorrieron las calles de la ciudad en un ambiente marcado por la alegría, el compañerismo y el entusiasmo. Los asistentes recibieron poleras conmemorativas, medallas, premios y diversas sorpresas

que hicieron de esta actividad una experiencia inolvidable para las familias de la comuna.

La iniciativa contó además con el apoyo de DAP, empresa que estuvo a cargo de la entrega de las medallas que acompañaron a cada participante como reconocimiento a su esfuerzo y compromiso con el deporte y la vida saludable.

El capitán de Navío Manuel Iturria Juillerat, comandante del Distrito Naval Beagle, destacó el éxito de la actividad y su significado dentro de las conmemoraciones marítimas.

“Con esta actividad estamos dando

por terminadas las actividades conmemorativas del Combate Naval de Iquique y Punta Gruesa. Quiero agradecer a la Municipalidad y a las empresas privadas por su apoyo, porque no podríamos realizar estas iniciativas sin ustedes. También agradezco a la comunidad, que una vez más se volcó a las calles para participar y acompañarnos en esta gran jornada”.

Por su parte, el alcalde de Cabo de Hornos, Patricio Fernández, valoró la masiva participación de las familias y el trabajo conjunto desarrollado con la institución naval.

“Ver a la familia corriendo junta es

muy motivante. Quiero agradecer a la Armada por su disposición permanente para generar actividades en nuestra comuna y fortalecer espacios de encuentro que promueven la vida saludable, la recreación y la participación de nuestros vecinos y vecinas”.

La Corrida Familiar del Mes del Mar se ha consolidado como una de las actividades deportivas más esperadas del calendario local, reafirmando el compromiso de la Armada de Chile, la Municipalidad de Cabo de Hornos y las organizaciones colaboradoras con el bienestar y la calidad de vida de la comunidad más austral del mundo.

**detacoop**  
cooperativa de ahorro y crédito

Créditos para pensionados de  
**AFP's - IPS**

**DIPRECA / CAPREDENA**

Contamos con **Dicom flexible**

Solicítelo a nuestro **Whatsapp**

 **+569 9321 7839**

\*Crédito sujeto a evaluación comercial

**CMF** COMISIÓN  
PARA EL MERCADO  
FINANCIERO

 [www.detacoop.cl](http://www.detacoop.cl)

# CULTURA & ESPECTÁCULOS

Del artesano Christian Zerega Ojeda

## Exitosa exposición de cultura selknam a través de la técnica del pirograbado

**Luis García Torres**  
lgarcia@elpinguino.com

Con una destacada asistencia de público se desarrolló la exposición “Los Selk’nam, etnia magallánica

del último confín del mundo”, del reconocido artesano magallánico Christian Zerega Ojeda. En el Espacio Comunitario La Idea, la instancia permitió a la comunidad apreciar parte importante de su trabajo artístico y patrimonial.

La muestra permaneció abierta durante nueve días, período en el que recibió una importante cantidad de visitantes, entre vecinos, turistas y amantes del arte regional. La exposición coincidió además con la celebración del Día de los Patrimonios, lo que contribuyó a una mayor afluencia de público interesado en conocer expresiones culturales vinculadas a la identidad de Magallanes.

La exhibición estuvo compuesta por una colección de cuadros realizados mediante la técnica del pirograbado, inspirados en la cultura del pueblo selknam u ona, uno de los pueblos originarios más representativos de Tierra del

Fuego. Las obras destacaron por su nivel de detalle y por el rescate de elementos históricos y culturales que forman parte del patrimonio austral.

Los asistentes pudieron recorrer la muestra y conocer el trabajo desarrollado por el artesano, quien a través de sus creaciones busca mantener viva la memoria y el legado de los pueblos originarios de la región. La exposición fue ampliamente valorada por los visitantes, quienes destacaron tanto la calidad artística de las obras como la importancia de generar espacios para la difusión de la cultura y la historia local.

Christian Zerega Ojeda es un reconocido artesano



FOTOS LGT

La exposición se presentó en el espacio cultural La Idea de Punta Arenas durante nueve días.

magallánico, cuya trayectoria se ha caracterizado por el rescate de la identidad regional mediante diversas expresiones artísticas, contribuyendo al fortalecimiento del patrimonio cultural de Magallanes.



### Universal Shop Magallanes

#### LAVAPLATOS MULTIFUNCIONAL INTELIGENTE

Tecnología, diseño y eficiencia para tu cocina



- Medidas : Ancho: 46 cm. / Largo: 75 cm.
- Espesor: 3 mm. / Profundidad: 22 cm.
- Material: Acero inoxidable.



Valor \$169.000

#### 8 Razones para ser especial

- 5 fuentes de agua
- Botón de drenaje
- Termómetro
- Dispensador de jabón
- Escurreidor
- Tabla de picar
- Lavavasos
- Luz led Decorativa



75x46x22 CM



- Pantalla digital sin baterías muestra temperatura del agua en tiempo real, mejorando el uso eficiente.
- Grifería extraíble 3 modos de chorro permite desde un enjuague delicado hasta limpieza profunda.
- Cascada lateral optimiza lavado de frutas garantizando que el agua cubra cada rincón sin desperdicio.
- Sistema de drenaje inteligente evita contacto directo con agua sucia, mejorando la higiene diaria.
- Lavado a presión limpia rápidamente, asegurando vasos libres de residuos en solo segundos.
- Acero Inoxidable SUS304 antimanchas resiste rayaduras, manteniendo aspecto impecable y duradero.



WHATSAPP  
+56 9 5690 3436



## SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD

SUP. TERRENO 1.248 M2  
CONSTRUCCIONES 987 M2



Interesados contactar  
al +56 9 9640 5027



# El magallánico Gaspar Vázquez quiere llegar a lo más alto compitiendo en Europa

● El deportista puntarenense y seleccionado nacional de escalada deportiva se prepara para la cita mundialera en España.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

El deportista magallánico y seleccionado nacional de escalada deportiva, Gaspar Vázquez Morales, cada vez sorprende más con sus buenos resultados, pasión y una constancia deportiva que lo han llevado en menos de un año a saltar de la ubicación 40 a estar entre los 13 mejores de Chile.

En su muro de escalada (La Cueva Bloque, de

Ignacio Carrera Pinto 404), trabaja en silencio y consciente del gran desafío que se viene por delante para la cita mundialera a vivirse en un par de meses más en España y que, además, incluye una gira por Europa.

En la previa de este proceso conversamos con Gaspar y quisimos conocer lo que hasta hoy ha significado la escalada deportiva en su vida, algo que comenzó como un juego y que hoy lo tiene como profesional y ubicado entre los mejores del país.

**-Gaspar, ¿qué significa estar frente a un gran desafío y representar al país en el circuito europeo de escalada deportiva?**

“Siempre fue un sueño llegar al alto rendimiento, el tener la posibilidad de viajar por Chile es único, y seguirá repitiéndose porque estoy motivado con los nacionales que se vienen y con esta copa internacional. Gracias a mi papá que me ayuda siempre a dejar perseguir mis metas y objetivos desde pequeño. Siempre me metió al deporte, por lo que hoy quiero aprovechar esta oportunidad y estar junto a los mejores del mundo”.

Nota continúa página 32.



**Eleam Reflejos del Mar,**  
Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular  
Nro 999926317

## ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp + 56 9 81596635

VISÍTANOS EN  
ARMANDO SANHUEZA 555



**MOUNTAIN HOUSE**  
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ



Punta Arenas  
**CREMATORIO PARA MASCOTAS**

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481

@ angeles.crematoriomascotas



# RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**



**GRATIS EN TU**

**WHATSAPP**



**- ¿Cómo te estás preparando para esta cita mundialera en España?**

“Con mi entrenador y amigo de escalada, también seleccionado nacional, es más fácil todo. Nos conocemos y entrenamos juntos, él planifica y nos adaptamos a las competencias. Ahora estamos haciendo trabajos específicos de Boulder (rutas) y mucha escalada en volumen”.

**- ¿Qué significa estar entre los 13 mejores del país?**

“Hermoso. Lo veía lejano, al principio no me movía del 40 o 35, pero con esfuerzo y dedicación y mucha responsabilidad se pueden conseguir las metas”.

**- ¿Cómo valoras el significado de ser el único magallánico en representar al país en una cita mundialera?**

“Magallanes es hermoso, es bonito poder salir a todas

las competencias y representar nuestra bandera. Me pone contento el que muchos deportistas locales de diferentes áreas han dado todo para alcanzar sus metas, y me incluyo”.

**- ¿Qué ha significado la escala deportiva en tu vida y todo lo que te has sacrificado para llegar a lo más alto del ranking nacional?**

“Hoy en día mi círculo es solo de escalada, conozco gente muy bonita, comprometida y que nunca deja de apoyar, ellos y ellas saben quiénes son. Al conocer la escalada no pensé en que me dedicaría al 100 por ciento en esta disciplina, vivir y tener un muro para yo poder enseñarle o entregar un espacio para la gente que quiere competir o bien, solo salir de su rutina y hacer actividad física, no me lo creía. El sacrificio

es constante, parte desde cuando voy camino al muro a trabajar y después entrenar. Me gusta el sacrificio, te hace más humilde y genera compromiso puro, eso me llena”.

**- ¿Cuáles son tus proyectos para este 2026 y hacia dónde apuntan tus metas?**

“Este año es desafiante, me gusta mucho competir y conocer nuevas rutas ante las que tengo solo 5 minutos para resolverlo, genera adrenalina y mide mucho lo físico y mental. Mi objetivo es subir y/o mantener mi ranking. Así el 2027 también saldría del país”.

**- ¿Cómo vives la experiencia día a día de compartir tu experiencia y vivencias con los jóvenes magallánicos que acuden día a día a tu gimnasio?**

“Ellos y ellas son tremendos. Adolescentes que

salen del colegio, van a entrenar, te siguen el ritmo y compartimos ideas de qué hacer o cómo hacer el paso en el muro me pone contento, y más aún cuando ven que están progresando en el tiempo. La escalada es un deporte olímpico, está la ruta que es con cuerda, velocidad y boulder, 3 disciplinas diferentes”.

**- En el final dejémosle un saludo e invitación a todos los magallánicos que quieran conocer más de este deporte.**

“La invitación está abierta, para todas las personas que buscan una actividad diferente, no monótona y que exige mucha fuerza física y mental. A que se acerquen, escriban o solo pasen a observar cómo se trabaja en cueva bloque (Ignacio Carrera Pinto 404). No hay límite de edad, solo es tener las ganas de aprender”.



**PUERTO NATALES**  
*Te espera todo el año*

**HOTEL MARTIN GUSINDE**  
PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORJES 278 / PUERTO NATALES  
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180  
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM  
[WWW.MARTINGUSINDE.COM](http://WWW.MARTINGUSINDE.COM)

**NUEVOS HORARIOS ZARPES**  
**PRIMERA ANGOSTURA**  
PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

**LUNES A DOMINGO**  
**DE 8:30 A 23:00 HRS**

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.  
Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.  
Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.  
Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5

+56 61 272 8100  
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

**TABSA**

# Pilotos infantiles y adultos ya encienden motores para la 3ra fecha del karting

● El certamen tuerca, a desarrollarse este 13 de junio en el circuito de Rally Kart, es organizado por “Pasión Deportiva” y cuenta con el auspicio de Pingüino Multimedia, Mobil - Comercial Harambour, Megamotors y Constructora Aliro Cárdenas.

**Christian González**

cgonzalez@elpinguino.com

Los pilotos infantiles y adultos ya comienzan a encender motores y sacar cuentas para lo que será la tercera fecha del Campeonato Regional de Karting en su temporada 2026. La jornada, además, marcará el final del mini campeonato de invierno que, en esta ocasión, lleva el nombre “Gran Prix Velocidad Extrema”.

El certamen tuerca organizado por “Pasión Deportiva” se desarrollará en la pista de Rally Kart Punta Arenas, el 13 de junio, donde los pilotos menores y adultos buscarán la mejor posición durante una carrera que en esta ocasión no será por tiempo, sino que por lugar de llegada al término de la carrera.

A continuación detallamos las categorías en competencia, dejando abierta la invitación para todos los pilotos que quieran sumarse a este gran desafío:

**-Categoría Mini**  
(10 a 11 años).

**-Infantiles A**  
(12 a 13 años).

**-Infantiles B**  
(14 a 15 años).

**Junior**  
(16 a 17 años).

**-Damas**  
(17 años en adelante).

**-Categoría “Debutantes”**  
(Mayores de 18 años y que van a correr por primera vez).

**-Expertos**  
(18 años en adelante).

**-Master A**  
(70 a 80 kg.).

**-Master B**  
(81 a 90 kg.).

**-Master C**  
(91 y más kg.).

El evento tuerca, que mantiene las inscripciones abiertas en el celular +56 9 4278 9282, cuenta con el auspicio de Pingüino Multimedia, Mobil- Comercial Harambour, Megamotors, Constructora Aliro Cárdenas, Carnicería Toro Gaucho y el patrocinio de Espacio Urbano Pionero, Rally Kart y CG8 Producciones.



**turismo Roca**

**VIAJA SIN COMPLICACIONES  
CON TURISMO ROCA**

Compra tus pasajes nacionales e internacionales de forma **rápida, fácil y cómoda.**

**PINCHA AQUÍ**

LAUTARO NAVARRO 1099  
✉ camila@turismoroca.cl ✉ claudia@turismoroca.cl ☎ +56 9 5668 7876 ☎ +56 9 7622 0310

# “La Roja” enfrenta a Portugal en el amistoso FIFA antes del Mundial

● Chile se verá las caras con la selección de Cristiano Ronaldo, que llega como favorita al Mundial 2026.

**R**egresa la Selección Chilena con un desafío de alto nivel, un nuevo amistoso FIFA en la previa al Mundial 2026. “La Roja” enfrentará a Portugal, uno de los equipos que aparece entre los candidatos para conquistar la Copa del Mundo.

Pese a que Chile no logró clasificar a la Copa del Mundo, tendrá la oportunidad de medirse ante una potencia europea que tiene a Cristiano Ronaldo como su principal figura. Después de ese duelo, el equipo chileno también enfrentará a República Democrática del Congo, otra selección que dirá presente en la cita planetaria.

#### Chile vs. Portugal:

La Selección Chilena se enfrenta a Portugal el próximo sábado 6 de junio, desde las 14:45 hrs de Magallanes, en el Estadio Nacional do Jamor, en Oeiras, Portugal.

Este partido se podrá ver en televisión por ca-

ble a través de la señal de ESPN o por TV abierta, mediante CHV. La transmisión de manera online, será por streaming en Disney+ Premium o a través de las diferentes plataformas de CHV: app MiCHV, CHV YouTube y el sitio web de CHV.

Nómina de Chile para enfrentar a Portugal

• Arqueros: Lawrence Vigouroux, Thomas Guillier, Brayan Cortés.

• Defensas: Felipe Faundéz, Francisco Salinas, Francisco Sierralta, Ignacio Saavedra, Iván Román, Guillermo Maripán, Igor Lichnovsky, Gabriel Suazo, Diego Ulloa.

• Volantes: Rodrigo Echeverría, Víctor Méndez, Vicente Pizarro, Felipe Loyola, Matías Sepúlveda, Lautaro Millán, Agustín Arce, Nils Reichmuth.

• Delanteros: Maximiliano Gutiérrez, Darío Osorio, Gonzalo Tapia, Iván Morales, Lucas Cepeda, Clemente Montes.



Empresa Regional, requiere contratar

## ENCARGADO DE ALMACEN

#### Requisitos:

- Experiencia mínima: 1 año en el área
- Media Completa
- Licencia Grúa Horquilla

Enviar currículum actualizado al correo:  
[reclutamientoaus2024@gmail.com](mailto:reclutamientoaus2024@gmail.com)



LICEO SAN JOSÉ  
REQUIERE CONTRATAR

**DOCENTE DE LENGUAJE**  
40 horas ENSEÑANZA MEDIA

ENVIAR CURRÍCULUM A [karla.aedo@liceosanjose.cl](mailto:karla.aedo@liceosanjose.cl)

Se necesita

**PERSONAL PARA TRABAJAR  
EN TALLER DE VIDRIERÍA CON  
LICENCIA DE CONDUCIR**

Acercarse con cv, papel de antecedentes e idealmente referencias a **mejicana #762**.



## COMERCIAL PROGRESO

MATERIALES Y SERVICIOS

# Creciendo Contigo





 Croacia 1044
  (61) 2 72 31 19
  Comercial Progreso puq

 SOMOS MAGALLANICOS

“Operación Tokio”

Ejecutivo bancario ayudó al Tren de Aragua a lavar 78 mil millones de pesos

La Brigada contra el Crimen Organizado de la PDI desplegó este martes la llamada “Operación Tokio”, que hasta el momento deja 18 personas detenidas, entre ellas un ejecutivo bancario sospechoso de facilitar el lavado de activos asociados a delitos cometidos por el Tren de Aragua.

Se trata de José Carlos Pérez Asencio, ciudadano venezolano de 33 años, quien fue capturado ayer en la mañana durante un allanamiento en la sucursal del Banco Santander de Agustinas con Miraflores, en Santiago Centro, donde trabajaba hace seis años.

La investigación de este caso nació en 2024, en el marco de las diligencias por el quintuple homicidio perpetrado en Lampa: en esa oportunidad, los detectives hallaron el teléfono de uno de los involucrados -también integrante del Tren de Aragua-, en el cual figuraba el contacto del ejecutivo y evidencias de movimientos ilícitos.

Según los antecedentes de la causa, se detectaron traspasos de capitales hacia otros países -incluido Colombia- por más de 78 mil millones de pesos, procedentes de las actividades criminales del Tren de Aragua en Chile, como extorsiones a dueños de locales del Barrio Bellavista, contrabando de vehículos y tráfico de drogas.

Los dineros llegaban,

en parte, a las cuentas de un conocido delincuente y presunto cabecilla de la célula, Carlos “el Bobby” Gómez, mano derecha del “Niño Guerrero” e imputado por el crimen de Ronald Ojeda.

**Golpe de la Fiscalía**

El despliegue de ayer, encabezado por el fiscal regional Metropolitano Sur, Hector Barros, ha consistido en allanamientos simultáneos en al menos 20 domicilios del Barrio Bellavista, pero también en operativos de entrada y registro en las regiones del Biobío y O’Higgins, además de la Cárcel de Bogotá, en Colombia.

Respecto del lavado de activos, el persecutor aclaró: “No estamos hablando de que (el sospechoso) hacía esto a través del banco, sino que él tenía muchas cuentas abiertas en distintos bancos y, a partir de ahí, empezaba a operar”.

“Estamos hablando de una cifra superior a 78 mil millones de pesos que salieron de nuestro país, a través de empresas de criptomonedas, hacia otros países. Es uno de los mayores lavados que hemos tenido en nuestro país vinculado con el Tren de Aragua, y diría que es la primera vez que le pegamos donde ellos más lo resienten, que es en el patrimonio”, subrayó Barros.



**Arriendo local Comercial Independiente**

200 mts 2 aprox oficinas y 3 baños  
ubicación calle zenteno # 119  
Corazón del barrio Prat  
gran flujo vehicular

**Valor \$ 1.850.000**

Para agendar visita e información Whatsapp  
+569 97207909 / +569 67596732

Kast aceptó renuncias de subsecretarios

**Arrau exigió las renuncias de Jouannet y Quintana**

● La decisión del titular de Seguridad golpea al extimonel de Amarillos y a la exfiscal y militante libertaria.

**E**l ministro de Seguridad Pública, Martín Arrau, realizó un primer golpe de timón a casi dos semanas de asumir en su cargo, al exigir la renuncia de ambos subsecretarios de su cartera, Andrés Jouannet y Ana Victoria Quintana.

El secretario de Estado les informó esta decisión la mañana de este martes y, de momento, ha trascendido que el objetivo de removerlos es implementar su propio estilo en el Ministerio, por lo que se anticipa una total reestructuración.

Cabe recordar que Arrau fue el jefe de campaña del otrora candidato republicano José Antonio Kast, y en ese periodo, escribió muchas de las propuestas de seguridad incluidas en el programa de gobierno.

La salida de los subsecretarios de Seguridad Pública y de Prevención del Delito se da, además, en las horas previas a la comparecencia de Arrau en la Sala y en la comisión del ramo del Senado, donde deberá detallar la esperada estrategia de la cartera.

Según ratificó Arrau, el “Presidente de la República ha aceptado la renuncia de los dos subsecretarios y, en las próximas horas, espero que se den a conocer los nombres de quiénes van a ser los reemplazos”.

“Es normal que, cuando hay cambios en los ministerios, se hagan cambios en los focos y en las formas de gestión”, dijo el ministro a la prensa, brevemente, al momento en que partía rumbo a Valparaíso.

“Estamos en procesos de readecuación y, como siempre yo he dicho, estamos todos, incluido quien les habla, en constante evaluación”, acotó el exintendente de Ñuble.

El secretario de Estado también enfatizó que “estos cargos son de exclusiva responsabilidad del Presidente y pretendemos hacer algunos cambios de gestión en el ministerio, pero eso requiere de ciertos perfiles diferentes. Cuando hay algún cambio de lineamiento en los ministerios se requieren diferentes perfiles y por eso hemos tomado esa decisión”.

“Todos los que estamos en política representamos



**La decisión de Arrau se da en la antesala de su comparecencia al Senado para detallar la estrategia de la cartera.**

ciertas sensibilidades, pero lo importante es el plan que existe y lo vamos a presentar, pero sobre todo las acciones que tomamos en la calle”, subrayó.

Quintana estuvo inmersa en al menos dos polémicas durante sus casi tres meses en el cargo: primero, cuando señaló en 24 Horas que, frente a la inseguridad, era

necesario adoptar “medidas de resguardo personal”.

Por otro lado, hubo críticas a Jouannet -expresidente Amarillos por Chile- antes de que asumiera como subsecretario, por sus vínculos con imputados en el llamado Caso Tragamonedas, pero en su momento, el Presidente Kast lo respaldó y ratificó su nombramiento.

**SOLOVIDRIOS**

# PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

**DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE**





@SOLOVIDRIOS.MAG

SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl

Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas

612 224835 +569 40211638

Menor tiene antecedentes penales

# Estudiante de 14 años agredió con arma de fogeo a profesor en colegio de Quinta Normal

● El adolescente habría reaccionado con violencia luego de que el establecimiento activara los protocolos por un presunto consumo de sustancias ilícitas.

Un grave incidente de violencia escolar se registró la tarde de este martes en un establecimiento educacional de la comuna de Quinta Normal, en la Región Metropolitana, donde un estudiante de 14 años agredió a un docente utilizando un arma de fogeo como elemento contundente.

De acuerdo con los antecedentes entregados por Carabineros, el hecho ocurrió al término de la jornada escolar, luego de que personal del establecimiento sorprendiera al alumno presuntamente consumiendo sustancias ilícitas al interior del recinto. Frente a esta situación, el colegio activó los protocolos establecidos y contactó al apoderado del menor para informarle lo ocurrido.

Según explicó el mayor Daniel Barrera, la llegada del apoderado habría provocado una reacción de molestia

en el estudiante. Fue entonces cuando el adolescente extrajo desde sus vestimentas un objeto que aparentaba ser un arma de fuego, con la que inicialmente intimidó al encargado de convivencia escolar.

Posteriormente, al comprobarse que el arma no mantenía munición, el menor la utilizó para golpear al funcionario, provocándole lesiones de carácter leve. "El apoderado se apersonó en el establecimiento, pero desafortunadamente esta situación generó una ofuscación por parte del menor, quien sacó lo que parecía ser un arma de fuego y procedió a intimidar y posteriormente agredir al encargado de convivencia", detalló el oficial.

Tras la agresión, el establecimiento solicitó apoyo policial. Carabineros llegó al recinto en menos de tres minutos, logrando controlar rápidamente la situación y re-

tener al estudiante, evitando que se produjeran nuevas agresiones o que otros integrantes de la comunidad educativa resultaran afectados.

El docente lesionado recibió atención inmediata por parte del personal policial y posteriormente fue evaluado por personal de salud. De acuerdo con la información entregada por Carabineros, las heridas sufridas fueron catalogadas como leves, por lo que se encuentra fuera de riesgo.

El hecho generó preocupación entre apoderados y miembros de la comunidad escolar, quienes observaron con inquietud un episodio que vuelve a poner en el debate el aumento de situaciones de violencia al interior de establecimientos educacionales. En los últimos años, autoridades y especialistas han advertido sobre la necesidad de reforzar las estrategias de prevención, salud mental y



El menor utilizó un arma de fogeo para intimidar y agredir al encargado de convivencia escolar, quien resultó con lesiones leves.

convivencia escolar para enfrentar conductas agresivas cada vez más complejas entre estudiantes.

Por instrucción del Ministerio Público, el ado-

lescente quedó a disposición de la justicia para determinar las responsabilidades correspondientes. Carabineros confirmó además que el menor mantiene antecedentes

penales previos, situación que también será considerada dentro de las diligencias que se desarrollan para esclarecer completamente los hechos.

PASIÓN DEPORTIVA

SE VIENE

# GRAN PRIX

"VELOCIDAD EXTREMA"

SÁBADO 13 DE JUNIO

TERCERA FECHA DE LA TEMPORADA 2026 DE KARTING

Y FINAL CAMPEONATO DE INVIERNO

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

# EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046 ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

# PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

## El Tiempo en Punta Arenas

Miércoles, 3 de junio

9°  
/ 5°



Lluvia ligera durante el día.

## El Tiempo en Natales

Miércoles, 3 de junio

9°  
/ 1°



Soleado.

## El Tiempo en Porvenir

Miércoles, 3 de junio

8°  
/ 4°



Lluvia ligera durante el día.

**SÍGUENOS**  
en nuestras  
**REDES SOCIALES**

**EP**

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO**  
**GRATIS** en **WhatsApp**

## Dato Útil

### ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

**SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE**  
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

**SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR**  
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

**SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)**  
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :  
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:  
Atención continuada las 24 hrs.

**SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ**  
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

### URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL  
CENTRO COMUNAL NORTE**  
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

### PUERTO NATALES

**SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC**

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

## TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS  
FORESTALES

**130**

BOMBEROS

**132**

PDI

**134**

R. MARITIMO

**137**

SAMU

**131**

CARABINEROS

**133**

FONO DROGAS

**135**

R. AÉREO

**138**



GASCO:  
[www.gascomagallanes.cl](http://www.gascomagallanes.cl)  
**612208000**



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A  
[www.aguasmagallanes.cl](http://www.aguasmagallanes.cl)  
**2 28 00 28**



EDELMAG  
[www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl)  
**800800400**

POSTA VILLA TEHUELCHES  
**+56 9 92659495**  
24 HORAS

# TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ [clasificados@elpinguino.com](mailto:clasificados@elpinguino.com) 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



## Estito

### PELUQUERÍA

Cortes: Dama, Varón y Niños  
**Armando Sanhueza #1168**  
*Hector Contalba Romeo*  
 ☎ 61 224 8032 - 📱 +56 9 89402816

**VENDO SEPULTURA 3 CAPACIDADES**  
 cementerio Cruz de Froward  
 \$5.000.000 Consultas 990123950.  
 (03-14)

#### 100 Construcción

**CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,**  
 electricidad. Precios módicos  
 garantizados. Fono 981357853.

**TECHOS REPARACIONES,**  
 arreglos, filtraciones, carpintería  
 profesional, baños, cocinas, muros,  
 alcantarillado, albañilería, gasfitería,  
 electricidad. Soldadura. 952332831.  
 (05)

**SE OFRECE CARPINTERO,**  
 remodelaciones, ampliaciones,  
 cambio techo, ventanas, puertas  
 en general. Cel. +56983521592.  
 (26-06)

**ALBAÑIL, MUROS, ESTUCOS,**  
 recuadros entrada vehículo, radiers,  
 cámaras, cerámicos, adoquines,  
 reparación en general. 958415190.  
 (29-03)

**"HIDROGAS", CERTIFICACIÓN SEC:**  
 Instalaciones de gas, agua y desagüe.  
 Mantenimiento reparación de  
 calefacción e instalación detección  
 de fugas de gas. Instalación  
 artefactos sanitización. Contactar  
 al +56951989559- +56985211786.  
 (03-10)

#### 110 Guía Hogar

**SE VENDEN PLANTAS DE INTERIOR,**  
 cosas de casa surtidas y otros.  
 988770015. (27-05)

#### 150 Negocios

**COMPRO PATENTE DE ALCOHOL,**  
 Busco comprar patente de alcohol  
 en Punta Arenas. Interesados  
 en negociar favor contactar a  
 +56923897713. (31-03)

**SE VENDE PATENTE ALCOHOLES**  
 clase 1. Verdaderos interesados  
 976090917. (03-15)



**CAMIÓN HYUNDAI**  
**PORTER AÑO 2004,**  
 EXCELENTE ESTADO,  
 DOCUMENTACIÓN AL  
 DÍA. PETROLERO,  
**\$4.600.000.**  
**CONVERSABLE**  
 TRATAR AL CELULAR  
 +56 9 44061693

#### 330 Servicios Varios

**DESTAPO DESAGÜES**  
 y artefactos sanitarios, moderna  
 maquinaria eléctrica, su única y  
 mejor solución. Maestro Arancibia.  
 Empresa familiar más de 40 años a  
 su servicio. 612213915- 996493211.  
 (31ene27)

**TIERRA NEGRA, TURBA, ÁRIDOS,**  
 todo tipo de bolsas. 952332831.  
 (05)

**GASFITERÍA PROFESIONAL,**  
 agua, gas, alcantarillado, instalación  
 de cámaras. 952332831. (05)

**PINTURA INTERIOR, EMPAPELADO.**  
 993624640. (29-03)

#### 340 Empleos Ofrecidos

**NECESITO URGENTE CHOFER PARA**  
 colectivo. 968032322. (28-06)

**SE NECESITA SEÑORITAS PARA**  
 prestigioso club nocturno wsp,  
 979433921 (administradora). (29-04)

**NECESITO TÉCNICO ELECTRICISTA**  
 m2/m1 con experiencia en cableados-  
 canalizaciones para trabajos en  
 empresa. Contacto: [contratos@ingships.cl](mailto:contratos@ingships.cl). (30-05)

**NECESITAMOS EMPLEADA**  
 administrativa que tenga; manejo  
 de Pc. Redacción comercial. Buena  
 disposición atención a público.  
 Curriculum a: [mlyacsich@gmail.com](mailto:mlyacsich@gmail.com).  
 com. (03-08)

#### PEUGEOT, 2008, 67000 KM.

Petrolero, sin dpf, rinde  
 20km por litro en ciudad,  
 4 neumáticos nuevos,  
 vehículo en excelente  
 estado de conservación



Consultas  
 953377624

#### 350 Empleos Buscados

**SEÑORA BUSCA TRABAJO, CON**  
 10 años de experiencia en el  
 cuidado de adultos mayores. Aseo  
 o manipulación de alimentos. Llamar  
 al +56 942333608. (01-06)

**SE OFRECE PERSONA PARA TRABAJOS**  
 en general. 959001937. (02-03)

**HAGO ASEO O CUIDO NIÑOS,**  
 planchado. Responsable. 962845388.  
 (02-03)

**SE OFRECE PERSONA RESPONSABLE**  
 p/trabajos carpintería, pintura u otras  
 labores. 984669926. (02-03)



**PAPAS BLANCAS  
 Y ROJAS**  
**\$15.000**  
 (SACO 25 KG.)

**REPARTO A DOMICILIO**  
 612280749  
 974523586

**SE OFRECE JOVEN PARA**  
 trabajar. 959549645. (02-03)

#### 360 Clases Particulares

**CLASES MATEMÁTICA, DOMICILIO.**  
 986250048. (12jun)



Fono: 612 292900

#### 60 Arriendos Ofrecidos

**SE ARRIENDA HABITACIÓN \$260.000**  
 céntrico. 995412224- 942955738.  
 (26-05)

**ARRIENDO DEPTO. 3 HABITACIONES,**  
 2 baños, calefacción central,  
 estacionamiento. Valor \$550.000.  
 994300933. (29-03)

**ARRIENDO DOS PIEZAS, A MEDIA**  
 cuadra del Pudeto. Celular  
 977058534. (30-04)

**ARRIENDO UNA PIEZA, SECTOR**  
 central. 982693416. (30-04)

**SE ARRIENDA HABITACIÓN \$250.000**  
 céntrico. 995412224- 942955738.  
 (02-08)

#### 70 Arriendos buscan

**NECESITO ARRENDAR CASA O**  
 departamento primer piso, con  
 subsidio de arriendo Serviu, pago  
 desde \$550.000 a 600.000 con  
 consumos incluidos. Llamar  
 +56934913162. (31-03)

#### 90 Propiedades Venden

**VENDO DEPARTAMENTO EN**  
**SANTIAGO Calle Raulí 596, Santa**  
**Isabel Precio venta: \$61.000.000**  
**Tasación bancaria: \$71.000.000**  
**Contacto: +569-59865785. (03-05)**

[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

**SIMÓN**  
**BUSCA SU FAMILIA**  
 7 MESES • ESTERILIZADO



#### MI HISTORIA

Me dejaron en San Juan  
 cuando era cachorro  
 junto a mi mamá.  
 Mi mamá ya fue dada  
 en adopción y ahora  
 soy yo quien busca  
 su oportunidad.



MUY JUGUETÓN  
 AMOROSO  
 COMPAÑERO  
 LEAL

¡DALE A SIMÓN LA FAMILIA QUE MERECE!

COMUNICATE AL  
 +56 9 5667 9228

ESCRIBENOS EN  
 INSTAGRAM  
 @agrupacionvozperrunapuq

ADOPTAR ES TRANSFORMAR DOS VIDAS: LA DE ÉL Y LA TUYA.



**Gracias por tu apoyo**

**Colecta 2026**

**Somos de piel**  
 Tu ayuda se siente

COANIQUEM  
 todo por el niño quemado



# PROFESIONALES

## Asesora Previsional

*Mariam Toledo Guichacco*  
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.  
PILAR SOLIDARIO

+56995377796  
majetogu1@gmail.com

## Odontólogos

### CLÍNICA DE IMPLANTES

**DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.**  
Diplomado en U.S.A.  
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.  
Cirugía Oral Ultrasónica  
22 años de experiencia en implantes.  
Croacia 799  
Fono: 61 2 242168.

## Laboratorios

**LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.**

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres  
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja  
Horario atención:  
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs  
Viernes 7:30 a 16:00 hrs  
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.  
(61) 2 244454- 2 248734  
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

## Podólogos y Técnicos

**PODÓLOGA FABIOLA GODOY**  
ATIENDE A DOMICILIO,  
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS. (7ma/17)

CELULAR WHATSAPP  
+56982635021

## Veterinarios

**Consulta Veterinaria LA COMARCA** (dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.  
Implantación de chip.  
Exámen carne de cerdo.  
**Mariano Egaña 0501**  
Fono 971399112

## Abogados

Estudio Jurídico con amplia experiencia en Derecho Civil (Herencias, Posesiones Efectivas, Particiones, Liquidación de Sociedad Conyugal, Contratos en general) y, Derecho Tributario - Corporativo (Reestructuración de mallas societarias, constitución de sociedades, Fusiones, Divisiones, Término de Giros, impuestos en general).  
Tramitamos en Punta Arenas, Santiago y Concepción. Nos encontramos ubicados en calle Fagnano 366, Punta Arenas.  
Agende consulta llamando o escribiendo  
+56995640569 / +56956432560  
pypabogadas@outlook.com  
pypabogados.ejur@gmail.com

## Psicólogos

### EBENEZER



**ROSA MARTINEZ SANCHEZ**  
Psicóloga U de Chile  
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA  
Atención presencial y online  
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso  
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526  
rosamartinezsanchez@gmail.com



**Dr. Nelson Urizar Rojas**  
**Cirujano Dentista**

Odontología general  
Adultos, coronas, prótesis.

**Rómulo Correa #665**  
Cel. 993504839

Fono: 612 292900

## ASOC. GREMIALES

<p><b>CPC MAGALLANES</b> C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.cpcmagallanes.cl</p>	<p><b>APSTM.</b> Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl</p>	<p><b>AUSTRO CHILE A.G.</b> Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl</p>	<p><b>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS</b> Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl</p>
<p><b>ASOGAMA</b> Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.asogama.com</p>	<p><b>CAMARA FRANCA</b> Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.</p>	<p><b>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES</b> Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas http://www.cnc.cl</p>	<p><b>AGIA MAGALLANES</b> A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. http://www.agiamagallanes.cl</p>
<p><b>C.CH.C.</b> Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p>	<p><b>ARMASUR</b> Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl</p>	<p><b>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES</b> ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes</p>	<p><b>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG</b> Instagram: @timaukel_turismo</p>

# GUÍA AUTOMOTRIZ

## Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.  
dobladora hidraulica.  
Abate Molina 0494 (14 sur)  
61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

## TECSOQNV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.  
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT  
FONO: 61 2 222865

## COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.  
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

## SOLOVIDRIOS PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas  
Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

# indumotor

**Nello Stefani y Cía.**  
Rectificación Motores  
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644

## TELÉFONOS DE EMERGENCIA

<p><b>INCENDIOS FORESTALES</b> 130</p>	<p><b>SAMU</b> 131</p>
<p><b>BOMBEROS</b> 132</p>	<p><b>CARABINEROS</b> 133</p>
<p><b>PDI</b> 134</p>	<p><b>FONO DROGAS</b> 135</p>
<p><b>RESCATE MARITIMO</b> 137</p>	<p><b>RESCATE AÉREO</b> 138</p>

**GASCO:**  
www.gascomagallanes.cl  
612208000

**AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A**  
www.aguasmagallanes.cl  
2 28 00 28

**EDELMAG**  
www.edelmag.cl  
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES  
**+56 9 92659495**  
24 HORAS

## Dato Útil

**JUZGADO DE FAMILIA**  
2 22 22 23  
**VICTIMAS DE DELITOS**  
600 818 1000

## Dato Útil

**INFORMACIÓN DE VUELOS:**  
612238181  
**DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:**  
612745400



*Avisos Necrológicos*

**OBITUARIO:**  
ALEX EDUARDO VIDAL GÓMEZ.



**Funeraria y salones velatorios**

**CORAZÓN DE JESÚS**

**HORARIO: 24 HORAS**  
**TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556  
☎ 969172275

**NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.**

**CONVENIOS CON EMPRESAS:**

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



FUNERALES ANDANA

Comunicamos el sensible fallecimiento de don

**ALEX EDUARDO VIDAL GOMEZ**  
(Q.E.P.D)

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes

Sus funerales se realizarán el miércoles 3, previo responso a las 15:00 hrs. en el Santuario María Auxiliadora

Posteriormente, el cortejo se dirigirá al Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA

**ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE**

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

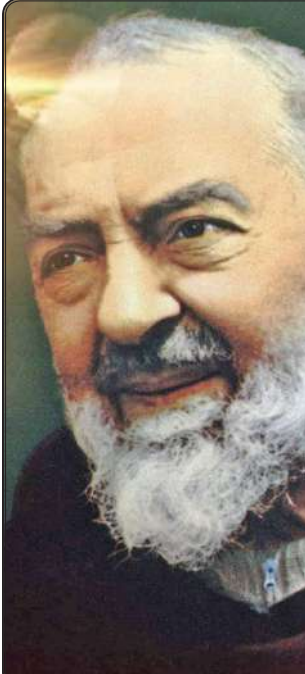
**ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE**

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



**Milagroso San Judas Tadeo**

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



**Oración al Padre Pío**

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

**Mil gracias, Señor**

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

**Oración San Francisco de Asís**

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos.

A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,

e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección.

Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén.

(J.P.D.M)





**Empresas Cruz de Froward TIENE FUNERARIA**

**FUNERARIA PROTEGER**

- ✓ Asesoría completa en trámites
- ✓ Ceremonias solemnes
- ✓ Planes personalizados
- ✓ Apoyo al proceso de duelo

ATENCIÓN **24 HRS**

**FONO EMERGENCIA**  
612 231000 9 4282 7448

☎ +569 4282 7448 | funeraria@cruzdefroward.cl | 📍 Av. Bulnes 92, Oficina Central

[WWW.CRUZDEFROWARD.CL](http://WWW.CRUZDEFROWARD.CL)

# HORÓSCOPO



## ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

Hoy te espera un día de gran esfuerzo, o sacrificios, en el ámbito laboral; pero no te preocupes porque te va a merecer la pena y más de lo que crees, ya que también hoy vas a lograr, tras mucho tiempo y esfuerzos, completar una tarea muy importante o resolver un problema que te estaba agobiando mucho.

## CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

El tránsito de los planetas más afortunados, Júpiter y Venus, por tu signo te dará un magnífico momento para que tomes todo tipo de iniciativas, especialmente relacionadas con el trabajo y otros asuntos mundanos; pero también será un momento con grandes posibilidades para los asuntos del corazón. Desecha tus miedos.

## LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

Tanto esta semana, como a lo largo de las dos siguientes, vas a tener excelentes posibilidades en el trabajo y otros asuntos de carácter mundano y material, gracias a los excelentes tránsitos de Júpiter y Venus, que en estos momentos están gobernando tu destino. La suerte te va a acompañar para tus actividades e iniciativas.

## CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

Hoy será un día muy feliz para ti, porque vas a conseguir algo por lo que venías luchando, y pasando preocupaciones, durante bastante tiempo; o también vas a lograr alejar tu vida de un peligro que te venía asechando desde hacía mucho tiempo. Este es un día de victoria o de liberación. Tendrás la ayuda de uniones afortunadas.

## TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

Hoy te conviene ser prudente con los asuntos financieros y el dinero en general. Hoy no te dejes llevar por impulsos alocados y audaces; si quieres que el día te salga bien tienes que hacer todo lo contrario, tener los pies en el suelo y actuar con cabeza. Ten cuidado con las estafas o los robos; si estás atento no te sucederá.

## LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

Triunfo sobre enemigos o personas que te envidian o incluso tratan de atacarte por la espalda. Pero en este momento tienes a tu favor a las mejores influencias astrales, y o bien triunfarás sobre ellos o, con la gran habilidad que te caracteriza, lograrás convertirlos en amigos, o te las ingeniarás para que se alejen de tu vida.

## ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

Tu tendencia a entusiasmarte con facilidad y tu carácter apasionado te predispone a llevarte jarros de agua fría, ya sea con los amigos o con otro tipo de ilusiones relacionadas con el trabajo, como te va a suceder hoy. Pero aunque sea un poco doloroso, sin embargo, es positivo para ti y alejará de tu vida lo que no te conviene.

## ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

Llegará, inesperadamente, una gran oportunidad a tu vida, relacionada con el trabajo, quizás un cambio muy favorable, con el que llevabas soñando meses, o incluso años, y ya habías llegado a perder la ilusión. Sin embargo, va a llamar a tu puerta y solo lo hará una vez. Este mes es importantísimo para ti, y puede cambiar tu vida.

## GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

En estos momentos, la influencia benéfica del Sol te aporta mayor suerte de lo habitual, sin embargo, hoy puedes tener un día muy inspirado y favorable para asuntos financieros y materiales. Pero para que esto suceda así, es importante que te muevas con prudencia. Grandes posibilidades, aunque con numerosos peligros.

## VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

Como viene sucediendo últimamente, hoy también la suerte acompañará a tus iniciativas, o al menos tendrás la sensación de tener el viento en popa. Va a ser un día muy favorable para los asuntos laborales y materiales, sobre todo si tu trabajo fuera de carácter intelectual o relacionado con papeleos y temas administrativos.

## SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

Hoy, más que en otras ocasiones, te dejarás llevar por los sueños e ilusiones, pero a diferencia de otros momentos anteriores, ahora estas cosas tienen más, o incluso bastante más, posibilidades de hacerse realidad. Se acercan grandes cambios positivos a tu vida y tú mismo lo estás presintiendo. Hoy va a ser un día muy positivo.

## PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

Te van a proponer un viaje, o alguna otra actividad que trastocará tu vida, que no te apetezca absolutamente nada, pero que lo debes hacer, porque luego te va a traer cosas mucho mejores de lo que crees. Lo que hoy te trae fastidio o melancolía, más adelante te traerá una enorme alegría y va a enriquecer mucho más tu vida.

# TABSA HORARIO ZARPES

### P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

### PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE  
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

### RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO  
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN  
WWW.TABSA.CL

### P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE   18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB   16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM   16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN   01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR   14:00

### P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1   05:00	DIA 2   07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2   09:00	DIA 3   07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3   07:45	DIA 3   09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1   19:00	DIA 1   21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1   22:00	DIA 2   11:00
EDEN - NATALES	DIA 2   13:00	DIA 3   15:00

\*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

### RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES   MARTES   MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en [www.tabsa.cl](http://www.tabsa.cl)

# REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100  
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

[www.tabsa.cl](http://www.tabsa.cl)  
f TABSA x @\_tabsa @ @\_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA  
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL  
**TOP NIGHT MAGALLANES**

**INGRESE AQUÍ**



# TOP NIGHT

**EL PINGÜINO**

 BALMACEDA 753

 612 292900

 [WWW.ELPINGUINO.COM](http://WWW.ELPINGUINO.COM)



**RUBIA** (16MAY)  
EXÓTICA, MIRADA CAUTIVADORA, SENSUAL, LUGAR PROPIO, TE ESPERO LLÁMAME. 973225557

**LULY** (02MAY)  
ARGENTINA TEENS. 991212387

**SEXMAGALLANES.CL**  
PORTAL ESCORT, DONDE ENCONTRARÁS LINDA SEÑORITAS (23JUN)

**NICOL**  
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (01FEB)

**EP** PINGÜINO MULTIMEDIA  
DIARIO TV RADIO WEB  
[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)  
Balmaceda 753

**NATALIA**  
FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376 (01FEB)

**NINA**  
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860 (01FEB)

**PARAGUAYA**  
MADURA RUBIA RICA. 991739290 (26FEB)

**NATACHA**  
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515 (01FEB)

**YULEY**  
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515 (01FEB)

**PROMO**  
MADAME +56991739290 (12FEB)

**BOMBON**  
DE CHOCOLATE 973399328 (16FEB)

**MADY**  
MADURITA ARGENTINA 942142594 (13FEB)

**DEBORA**  
MADURITA ARGENTINA 954850355 (13FEB)

**COLOMBIANA**  
VOLUPTUOSA RICA 968639067 (12FEB)

**LOQUITA**  
CALIENTE. 991212387 (02MAY)

Fono: 612 292900

**PERUANITA**  
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

**RUBIA**  
EXÓTICA, VEN A VISITARME MOMENTO Y MEDIA HORA. 973225557 (30ABR)

**NENA**  
ARGENTINA RECIÉN LLEGADA. 991212387 (02MAY)

**LUCIANA**  
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023. (12-15)

**MAÑANERAS**  
DESDE 10 MIL. 958331443 (25NOV)

**PIEL MORENA**  
PASIÓN GARANTIZADA CON LUGAR PROPIO. 9507772080 (13MAY)

**PAO**  
MADURITA SEXY +56956839120. (28-03)

**CAMI**  
CALIENTE +56954850355 (01-18)

**NENITA**  
APRETADA ARGENTINA +56991212387 (01-10)

**ORNELA**  
ARGENTINA RICA +56947076937 (01-13)

**LULY TEENS**  
CALENTONA +56991212387 (01-10)

**EL PINGÜINO**  
▶ Balmaceda 753  
▶ Fono: 612 292900  
▶ [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

**Guía de Clasificados**  
**EL PINGÜINO**  
▶ CON RESULTADOS  
▶ ECONÓMICOS  
▶ EFECTIVOS